



C. 0'50

E. 0'25.

2 - 10 = 28

257.SM



1052845

SM 257

HISTORIA
DE LA IMAGEN Y SANTUARIO
DE
NTRA. SRA. DEL MONTE-TORO.





Nra Sra Del TORO.

246.3
MOL

HISTORIA

DE LA IMAGEN Y SANTUARIO

DE

NTRA. SRA. DEL MONTE-TORO

POR

  EDRO  OLL Y  AMPS

PRESBITERO.

~~~~~

## SEGUIDA DE UNA NOVENA

POR

UN DEVOTO DE LA VIRGEN.

~~~~~

Con permiso de la autoridad eclesiástica.

~~~~~

CIUDADELA.

*Tip. de S. Fábregues, calle de Isabel II, n.º 23.*

1878.

ESTORIA

DR. LA MAGEZ Y SAZTARBI

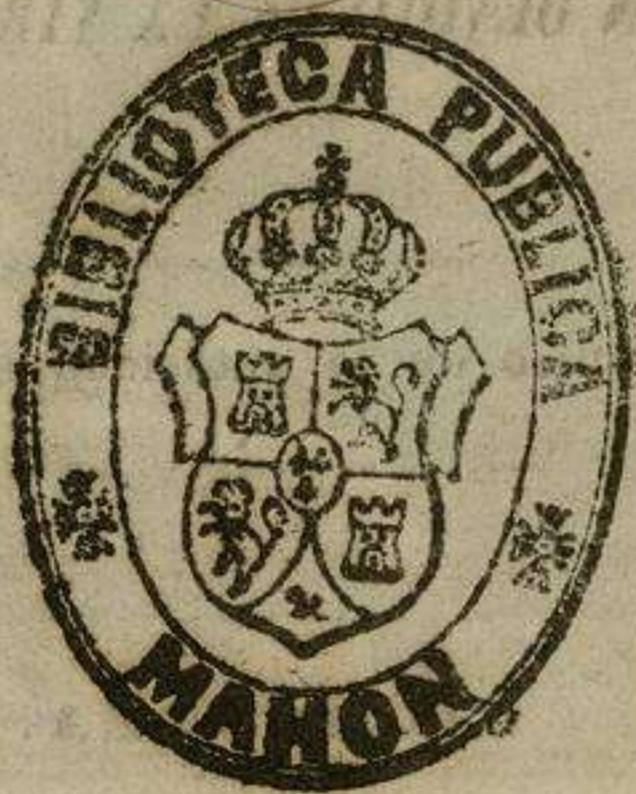
DE

NTIA SRA. DEL MONTE-TORO

PEDRO MORA Y CAMPES

PRESTADO

ES PROPIEDAD.



## INTRODUCCION.

Largos años habia que Menorca soportaba el férreo yugo de los Mahometanos. La fé de los Severos y Macarios estaba poco menos que extinguida; ya no se veian aquellos fervientes cristianos que con su Obispo al frente emprendian, como en tiempos pasados, la conversion de sus hermanos; habian desaparecido los templos dedicados al Dios verdadero, y la montaña de Santa Agueda vió su cumbre coronada por una formidable fortaleza, baluarte de los errores del Islamismo.

En su afliccion, Menorca clamaba al Señor; acordábase de los dias antiguos en que la fé católica florecia en su suelo como las flores en un jardin, en los hermosos dias de la primavera; acordábase de los prodigios con que el Señor en otros tiempos le manifestara su predileccion; lloraba su fé perdida, su libertad pasada, sus templos arruinados, sus sacerdotes perseguidos. Los hijos de esta tierra desdichada, como estrangeros en su pátria no podian rendir á Dios un culto solemne, su templo era su corazon, en él ofrecian al Señor sus

homenajes y sufrimientos encaminados todos á impetrar la libertad. (1)

Dios que en sus inescrutables designios habia permitido que Menorca fuese víctima, por tanto tiempo del feroz despotismo de los Musulmanes, no quiso prolongarlo mas. Ya desde lo mas elevado de los cielos habia dirigido una mirada de misericordia á esta Isla infortunada y una mirada de furor á sus opresores; habia sonado la hora de las misericordias y bondades al par que la de las justicias y venganzas.

En efecto; en 1232 D. Jaime el Conquistador hizo tributaria á Menorca, con lo cual, á pesar de haber quedado el Almojarife en posesion de la isla, los cristianos vivieron con mayor desahogo. Por aquel tiempo ya tenian iglesias y hospitales y podian rendir al Señor

---

(1) Es probable que los cristianos mediante un tributo que pagaban á los moros eran tolerados en el ejercicio de su culto, aunque como es de suponer no estarian libres de vejaciones. El P. Jordan dice, que los Agustinos que datan en la isla desde el siglo V, en ningun tiempo la abandonaron. (Hist. de la provincia de la corona de Aragon, de la sagrada órden de los Ermitaños de S. Agustin. T. III edicion de Valencia 1712.) Otros creen por el contrario, que se ausentaron de la isla aunque por poco tiempo.

un culto público (2). Sin embargo no gozaban de plena libertad; la superstición mahometana no podían ver con buenos ojos que los cristianos practicasen públicamente su religión, no podían ver los altares del verdadero Dios levantados en frente de los altares del error sin estremecerse por un funesto presentimiento de que iba á concluir su reinado sobre esta tierra y que la verdad iba á brillar en ella con todo su esplendor. El ódio, pues, que los moros profesaban á los cristianos á duras penas contenido por la sujeción al Rey de Aragon en que se veían, no podía menos de manifestarse algunas veces; por otra parte el cielo no estaba satisfecho con el ligero castigo que habia impuesto á los enemigos de su nombre, la mano de Dios justiciero iba á descargar sobre ellos todo su peso.

El rey D. Jaime I habia bajado al sepulcro y le habia sucedido su hijo D. Pedro por los

---

(2) Se colige de un testamento de Valentin ses Torres otorgado en Mallorca en 31 Octubre de 1273, que contiene legados á favor de varias Iglesias y Hospitales de Menorca. El Sr. Oléo dice que la Iglesia ó capilla de S. Onofre de Ciudadela demolida en 1869 existia antes de la conquista de Menorca por D. Alfonso III. (Hist. de Menorca. T. II p. 626).

años de 1276. Colocado en el trono que tanto habia enaltecido su padre con sus virtudes y hechos de armas, D. Pedro mostró haber heredado tambien su espíritu. Una de las primeras acciones de su reinado fué reunir su consejo, para deliberar sobre el pensamiento que habia concebido de conquistar la isla de Menorca, para que el nombre de Dios fuese bendecido y alabado en ella. Tal propuesta fué aceptada con las mayores muestras de alegria de parte del consejo, que no solo confirmó al rey en su resolucion sinó que le ofreció su ayuda y cooperacion. En un momento, pues, el rey Don Pedro se vió en estado de poner en ejecucion su proyecto, pero el Señor que todo lo dispone segun los altos fines de su sabiduría no lo habia elegido para una empresa tan gloriosa. A semejanza de David el rey D. Pedro debia reunir los materiales para el templo, pero la gloria de edificarlo estaba reservada á su hijo.

Postrado en el lecho de dolor y cercano á la muerte, D. Pedro llama á su hijo D. Alfonso, le manifiesta su deseo de conquistar a Menorca y en la imposibilidad de verificarlo le suplica que lo haga él. Alfonso se lo pro-

mete, su padre le bendice y muere tranquilo.

Apenas el piadoso Alfonso, jóven de veinte y un años ciñe la corona, cuando se apresura á cumplir la promesa que á su padre hiciera. Con una armada compuesta de 122 velas se dirige á Mallorca y habiendo recibido la bendicion del Obispo, parte para Menorca. Una horrorosa tempestad dispersa sus naves, y el rey llega al puerto de Mahon con solo diez galeras muy maltratadas. Aquel percance no desanimó al piadoso Alfonso, peleaba las batallas del Señor y no dudaba de su proteccion; sabia que la victoria no se alcanza con numerosos ejercitos y que la fortaleza es don del cielo (3). Su esperanza no quedó fallida. Al grito de Aragon, S. Jorge y S. Antonio, el ejercito cristiano se arroja sobre la morisma alcanzando brillantes victorias, hasta que el dia 17 de Enero, fiesta de S. Antonio de Viana quedó dueño de la isla. Esto sucedia el año 1286.

---

[3] I Mach. III V. 19.



## CAPÍTULO I.

*Invencion de la Santa Imágen de Ntra. Sra. del Toro.*

Libre Menorca del ominoso yugo de los Mahometanos, la religion católica vuelve á florecer en su suelo, y los cristianos pueden manifestarse á la luz del dia sin temor. El culto profano es desterrado; en su lugar se ofrece una oblacion pura al Dios verdadero. Las mezquitas son convertidas en templos católicos; pero no satisfecha con esto la piedad del Monarca, levanta otros mas suntuosos que existen aun hoy dia; una santa alegria llena todos los corazones. Parece que no podia desearse mas, pero Dios en su gran misericordia preparaba á los Menorquines un regalo, que debia ser en los siglos venideros un manantial perenne de gracias y favores.

Al heredar Alfonso III la corona de Aragon empezaba á estenderse la Orden de N. Sra. de la Merced. Algunos Padres de la naciente Orden acompañaron al ilustre nieto de Jaime I

en la conquista de Menorca, para prestar los auxilios de la Religion á él y á su ejército. Despues que por intercesion de S. Antonio los cristianos quedaron victoriosos, el piadoso Rey dió dos heredades á dichos Religiosos, una en el término de Ciudadela llamada Santa Catalina (1) y la otra en el término de Mercadal hácia un lugar llamado Podio de Osterno en cuyo paraje edificaron un convento y una Iglesia dedicada á Ntra. Sra. de la Merced. Segun el P. Real, dicho convento estaba situado en el predio que hoy llaman Llinaritx, y el señor Ramis es de parecer que el lugar preciso que ocupaba, era una altura del citado predio, pues en dicho lugar existian unas casas grandes, pero en estado tal de ruina que no podian habitarse. En 1814 su dueño hizo demolerlas para edificar otras á corta distancia de las primeras. En esta ocasion se encontró en ellas, entre otras cosas, una sepultura cubierta con una piedra cuadrada, al estilo de las que se ven en las iglesias, y en su interior se hallaron algunos huesos humanos y un trozo de ro-

---

(1) El P. Real hace notar que ahora se llama Curnioia.

sario con una cruz semejante á la que llevan en su escudo los religiosos de la Merced, todo lo cual parece confirmar la relacion del Padre Real que coloca el Convento de los Mercedarios en el predio de Llinaritx.

Vivia en dicho convento un Padre anciano de gran virtud. Una noche puesto en oracion en su celda (1) desde la cual se descubria el Monte-Toro, vió en la cumbre del mismo, un gran resplandor á manera de una columna de fuego, que reposando sobre la Montaña llegaba hasta el cielo. El virtuoso anciano creyó sin duda que un prodigio tan grande no carecia de significacion, lo que le determinó á referir á su Prelado la vision con que Dios le habia favorecido. El Prelado lo participó á los demás religiosos que á pesar de la virtud del padre anciano, y del respeto que les merecia su rela-

---

(1) Otras relaciones dicen que el religioso estaba en oracion en el huerto del Convento. El Sr. Ramis dice que cerca de las casas ruinosas de Llinarit se veian en una piedra dos hoyos al parecer de tobillos humanos, y que segun tradicion, eran los vestigios de los tobillos del religioso que arrodillado y orando fervorosamente vió la columna de luz. Sin embargo, esto puede conciliarse con lo dicho antes, pues, como se ve, una noche salieron todos los religiosos al huerto, juntamente con el Padre anciano para ver el prodigio.

cion, juzgaron prudentemente que no convenia creer á ciegas un suceso tan extraordinario, mayormente siendo ya anciano, y por consiguiente facil á padecer ilusion el que daba fé del mismo. Así fué que sin rechazar la realidad del milagro, de cuya posibilidad no dudaban, suspendieron su asenso por entonces, seguros de que Dios les manifestaria su voluntad de un modo seguro, si efectivamente los llamaba á cumplir sus designios. Y no se engañaron. La columna de fuego continuaba presentándose todas las noches á la vista del santo religioso, quien instó de nuevo al Prelado, añadiendo, movido de lo alto, que él mismo veria el prodigio, y que tambien participarian del mismo favor los demás religiosos, si se preparaban dignamente.

Al oir estas palabras, el Prelado reunió á todos sus religiosos y criados de la casa, y despues de referirles por segunda vez las palabras del santo varon, los exhortó á que al dia siguiente confesaran y comulgaran con gran fervor, para hacerse dignos y merecedores de ver el prodigio que su hermano les anunciaba. Los religiosos que ya no dudaban, hicieron

como el Prelado habia dicho, y por la noche salieron todos á un huertecillo del convento desde el cual se descubria el Monte-Toro, y al momento vieron la columna de gran claridad, que descendia del cielo hasta tocar la montaña. Tan grande prodigio no sorprenderia seguramente á aquellos hombres penetrados del poder de Dios y que habian visto el modo admirable con que libró á Menorca del yugo de sus opresores. Bendiciendo al Señor se dirigieron á la Iglesia; el Prelado se revistió los ornamentos sacerdotales y precedidos de la cruz se encaminaron procesionalmente á la montaña, deseosos de saber el significado de aquella gran vision.

No ignoraban los religiosos las dificultades que se oponian á la realizacion de su proyecto no tenian noticia que persona alguna hubiese podido subir á la cumbre del monte, que ceñido de espesa maleza y de escarpados peñascos, le hacian inaccesible de todos lados, siendo morada además de un feroz toro al que nadie se atrevia acercarse. Hombres cobardes y de poca fé habrian desistido de su empeño, pero la fé que traslada las montañas de un punto á otro, allanó el Monte-Toro bajo los

pies de los Mercedarios y desvaneció todos los obstáculos. Dios los llamaba á la cumbre del monte y ellos partieron enseguida, sin cuidarse de como ó de que manera subirían.

Poco habian adelantado en su camino y se encontraban ya en un espeso bosque sin saber por donde seguir. En esta situacion se les apareció el feroz toro trocado en manso cordero, se inclinó delante de la cruz como si quisiera adorarla, y haciendo seña con la cabeza á los religiosos de que le siguiesen, se metió en el bosque. Caminaron hasta llegar á unos grandes peñascos que les impedían el paso, pero á una señal del Toro, ó como quieren otros hiriéndolos con sus cuernos se dividieron, y los religiosos sin dificultad pudieron llegar á la cumbre del monte. Este parage se llama *Pas del Bou* (paso del buey) en memoria de tan grande prodigio (1).

Siguiendo el camino que la providencia les

---

(1) Aun hace poco que se veían los grandes peñascos divididos y abriendo camino, mas ahora ya no existen, pues reducidos á pequeños pedazos se han utilizado para las carreteras que se han abierto en estos últimos tiempos.

trazara, llegaron los religiosos á lo mas elevado de la montaña. El misterioso animal que les habia guiado, se arrodilló delante un monton de piedras del cual salia la claridad que á modo de columna llegaba hasta el cielo. Se arrodillaron y comenzaron á quitar con reverencia aquellas piedras que ocultaban algo de extraordinario. A poco rato descubrieron una cuevecita de piedra á manera de capilla, que contenia una imágen de Maria Santísima con su divino Hijo en los brazos. (1) Los religiosos trasportados de alegria entonaron el *Te-Deum*; el aire resonó con los ecos de aquel cántico sublime, aquellas rocas solitarias que desde largos siglos no habia pisado la planta del hombre, parecian acompañar á los religiosos en su oracion, y las montañas vecinas repetian las alabanzas de su Criador.

Despues de haber adorado la santa Imágen, el Prelado la tomó en sus manos, y en ordenada procesion bajaron de la montaña continuando el canto de los sublimes versículos del

---

(1) Algunos autores dicen, que delante la Imágen, encontraron una lámpara ardiendo.

himno Ambrosiano. Mas de una vez lágrimas de júbilo y de ternura inundarian los ojos de aquellos santos varones ; mas de una vez la emocion embargaria su voz y el dicho Prelado estrecharia con efusion, contra su pecho, aquel inestimable tesoro.

La Santa Imágen tiene unos tres palmos de altura, está muy bien conservada á pesar de su mucha antigüedad. Es de color oscuro, aunque el manto tira á azul y se conoce que los cabellos y algunas partes del vestido estuvieron dorados.

Aunque no consta el año de su invencion, se cree que fué poco despues de la conquista de Menorca, acaecida como hemos dicho, en 1286, pues en 1291 ya existia en la cumbre del Monte-Toro una Iglesia ó Capilla dedicada á Ntra. Sra. del Toro que tenia anejas algunas posesiones, como consta de la Bula de Nicolao IV espedida en el citado año de 1291 (5). El Dr. Domingo Marqués en una relacion que escribió de unas rogativas que se hicieron pa-

---

(1) *Insuper Ecclesiam Stæ. Mariæ de Podio de Toro cum possessionibus suis, sitam in insula Minoricæ.* Breve de Nicolao IV.

ra alcanzar aguas, en cuya ocasion la Santa Imágen fué llevada procesionalmente á Ciudadela, dice que aquella se encontró en 1288. Aunque como es de suponer sabria esto por tradicion, no discuerda con lo antes dicho, pues en los tres años que median hasta el 91 podia construirse la capilla en la cumbre del Monte-Toro.

---

## CAPÍTULO II.

Los Religiosos de la Merced trasladan su convento á la cumbre del Monte-Toro.

Llenos de celestiales dulzuras, los religiosos se retiraron á sus celdas, para conceder un poco de descanso á sus fatigados miembros. Pero á la mañana siguiente, aun el astro del dia no doraba con sus rayos las cimas de las montañas, y los religiosos se preparaban ya para tributar al Señor los homenajes de costumbre. Su primer pensamiento seria la San-

ta Imágen y á ella dirigirian sus primeros pasos. De repente su alegría se trocó en sobresalto y ansiedad; la Imágen de Maria Santísima no se encontró en todo el convento.

El Señor que dispone todas las cosas segun los altos fines de su Providencia y que queria honrar á su Madre en nuestra Isla de un modo extraordinario, no dejó mucho tiempo á sus siervos en la zozobra que les habia ocasionado la desaparicion de la Santa Imágen. Un rayo de luz iluminó el entendimiento de todos, la esperanza brilló en todos los semblantes y movidos por un mismo pensamiento se encaminan otra vez á la montaña. Trepan- do por sus asperezas llegan á la cumbre y ¡oh, contento! vuelven á encontrar la perdida joya. A veces el Señor nos manifiesta su voluntad con palabras, otras con obras, porque sus obras son preceptos, dice San Gregorio, y cuando hace alguna cosa tácitamente, con aquello mismo nos manifiesta que debemos hacer. Los religiosos comprendieron aquel lenguaje mudo pero elocuente al mismo tiempo; no trataron ya de llevarse la Sta. Imágen sino que determinaron venerarla sobre la mon-

taña que la misma Señora había escogido para su morada, como tan claramente lo había manifestado con un nuevo prodigio. Desde luego resolvieron trasladar su convento de Llinaritx á la cumbre del monte. Allí edificaron una reducida Iglesia y unas pobres habitaciones y desde entonces la Santísima Virgen es venerada en el mismo lugar en que su bendita Imágen fué encontrada. Desde lo alto de aquella montaña se descubre toda la isla; allí quiso la Virgen Santísima que se venerase su Imágen como para significar que estaria siempre velando por todos los Menorquines y que sobre todos ellos estenderia su manto protector. No quiso nuestra Madre y Reina que aquella joya preciosa con que enriquecia á los menorquines, estuviese depositada en Llinaritx ni en otro punto mas que sobre la montaña mas alta de la isla, porque convenia que ningun pueblo se arrogase la gloria de ser el favorecido y supiesen los menorquines que para todos se habian obrado aquellos prodigios; que asi como de todos los puntos de la isla se divisa el monte predilecto de Maria, asi tambien entendiesen que á nadie excluia de su proteccion.

Los menorquines se apresuraron á contribuir como pudieron á las obras del santuario del Monte-Toro, que llegó á poseer varias fincas en la misma montaña y en otros puntos de la Isla, generosos donativos de personas inflamadas en el amor de la Santísima Virgen. Para facilitar la adquisicion de los recursos necesarios al sostenimiento del culto y obras de la Casa, se crearon cuatro obreros encargados de pedir limosna cada cual en el término que se le señaló. Con el tiempo se construyó una hospederia para los seglares que iban en peregrinacion á visitar la Santa Imágen de Ntra. Señora, y mas tarde los religiosos de S. Agustin que despues fueron los poseedores del Santuario, como se dirá en su lugar, edificaron nuevas habitaciones, todo lo cual no puede atribuirse sino á especial proteccion de la Santísima Virgen, como dice muy bien el P. Real. En efecto, no puede menos de causar admiracion el vasto monasterio que aun se mantiene en pié, á pesar del completo abandono en que se encuentra desde hace tanto tiempo; la solidez de la construccion, la belleza de la Iglesia y su riqueza antigua, de

la que aun quedan vestigios. Pero esta admiracion sube de punto si se considera la elevacion y fragosidad de la montaña, lo mucho que costaria trasportar los materiales á su cumbre, las muchas personas que debieron trabajar en aquellas obras y por último la gran pobreza de la isla.

---

### CAPÍTULO III.

Los Religiosos de la Merced abandonan el Santuario.

No ha sido siempre la Orden Mercedaria la que ha cuidado del Santuario de Ntra. Señora del Toro, aunque le cabe la mayor gloria, por haber sido la escogida para la invencion de la Santa Imágen y para la fundacion de aquel famoso santuario. En efecto, nada mas cierto que los religiosos Mercedarios abandonaron la Isla de Menorca, pero cuando esto sucedió no se lee en las relaciones que circulan relativas al asunto que nos ocupa. En un extracto que

de una antigua relacion del hallazgo de la Santa Imágen, que se guardaba en el archivo del Convento del Toro, hizo el Rdo. Fr. Sixto Rosas, se lee: «no se sabe cuantos años habitaron los Mercedarios la casa del Monte-Toro; pero si que por no convenir al fin de su instituto que es la redencion de cautivos, pasaron á Cataluña, tal vez á Gerona, porque en su convento de dicha ciudad se hallaban archivados los autos de la fundacion del Santuario de Ntra. Sra. del Toro.» El P. Real dice lo mismo, poco mas ó menos, y á este tenor las demás relaciones que se conocen, por lo que se vé que no consta de estos documentos el tiempo que los Mercedarios permanecieron en la isla. Por otra parte, lo que se da como causa ó motivo de su salida de Menorca no satisface; porque si los Mercedarios dejaron los conventos que habian fundado, si renunciaron sus posesiones, si por último salieron de la isla porque no habia en ella cautivos cristianos que redimir, parece que no debian haberse establecido en ella, pues, muy bien sabian que no habia cautivos cristianos en una isla que el inelito Alfonso de Aragon acababa de librar del yugo

mahometano. Sin embargo, como para redimir cautivos necesitaban limosnas, y la Isla de Menorca pobre y reducida tal vez no les proporcionaba las suficientes para su caritativa empresa, podia ser muy bien que á causa de esto la abandonasen. Tal vez quiera significar esto el P. Real cuando dice: «Viendo (los Mercedarios) que el Monte de Ntra. Sra. del Toro era áspero y solitario y la Isla pobre, y que por su profesion que es de redentores de cautivos cristianos, era trabajar en vano, determinaron dejar todo cuanto tenían en la Isla de Menorca.» Sin rechazar las razones dichas, que muy bien pudieron tener en cuenta los Mercedarios al abandonar la Isla, la Historia de nuestra pátria nos da otra que aclara este punto y lo esplica satisfactoriamente. Consta en efecto que los conventos de Mercedarios fueron extinguidos en Menorca por los años de 1298 en que el rey D. Jaime II de Aragon absolvió á los Menorquines del homenaje y juramento de fidelidad que le habian prestado, mandándoles obedecer á su tio el rey D. Jaime de Mallorca. Esto sucedió con motivo del Tratado celebrado entre los dos soberanos en

1295 el cual no se llevó á efecto hasta 1298; en él se encuentran las siguientes cláusulas: «Restituya primeramente el Rey de Aragon al Rey D. Jaime su tio el reino de Mallorca y las otras islas adyacentes, con todos los lugares y castillos que le habian sido ocupados desde el principio de la guerra, reintegrándole en la misma posesion que antes tenia. Queden revocadas todas las donaciones hechas por el rey D. Alfonso, ó por D. Jaime su hermano, ó por sus lugartenientes en dichas islas, ó en otras cualesquiera tierras ó señorios del Rey de Mallorca.» (1) A consecuencia de esto, los Religiosos Mercedarios tuvieron que abandonar las posesiones de que el graude Alfonso de Aragon les hiciera donacion, lo que sin duda alguna determinó su salida de la Isla.

---

(1) Oleo.— Historia de la Isla de Menorca.

## CAPÍTULO IV.

### Beneficios fundados en el Monte-Toro.

Ausentes de la isla los PP. de la Merced, el Santuario del Monte-Toro no quedó por esto abandonado, pues se erigió un Beneficio para un sacerdote que lo cuidase (1) á quien vemos se dá el nombre de Prior. Tambien vivian en el Monte-Toro un hombre y una mujer á los que llamaban *Donados*, cuyo oficio consistia en servir al Prior, lavar y remendar las ropas de la Casa y cuidar de los fieles que acudian allí para satisfacer su devocion y cumplir sus votos. No consta el año de la fundacion de dicho Beneficio Priorato y es de creer que no sucederia inmediatamente á la salida de los Mercedarios. Del *Pariatge*, documento expe-

---

(1) Relacion de la invencion de la Imágen de Ntra. Señora del Toro, autorizada por Fr. Juan Facundo Seguí que era prior del Convento del Toro por los años de 1799. En esta relacion se dá al Beneficio el nombre de Beneficio Priorato, y Clemente VIII en su Breve por el cual cede el Santuario á los Agustinos, llama á la Iglesia del Toro, *Ecclesia prioratus recuperata*.

dido por D. Jaime III de Mallorca en 1300 puede colegirse que en aquella fecha no existía Beneficio alguno, pues entre otras cosas dispuso el Monarca, que la Parroquia de san Lorenzo de Binixems tuviese una capilla en el Toro dedicada á S. Salvador, y que el Rector de S. Lorenzo celebrase en ella el santo sacrificio el dia de la fiesta del santo y todos los sábados. Por mas que alguno opine de otra manera, todo induce á creer que la capilla de S. Salvador no era otra que la misma pequeña iglesia de Ntra. Sra. del Toro ó una capilla unida á aquella, de lo cual resulta que á principios del siglo XIV no habia sacerdote alguno en el Monte-Toro, pues de lo contrario no se concibe que el Monarca impusiese al Rector de S. Lorenzo la obligacion, por cierto bastante penosa, de subir todos los sábados al Monte-Toro para celebrar el santo sacrificio.

Lo que se puede asegurar con toda certeza, es que en 1413 poseia dicho Beneficio el presbítero D. Andrés Ribes natural de Ciudadela, como consta de una escritura pública otorgada en dicha ciudad en 27 de Enero del propio año, para la fundacion de un Beneficio en la

capilla de S. Miguel construida dentro de la misma iglesia del Toro. Tal vez dicha escritura sea el documento mas antiguo que se conoce relativo á la existencia del Beneficio que se llamó Priorato, mas es de notar que el señor Ribes no se llama Prior sino Capellan de la iglesia de Ntra. Sra. del Toro. (1)

El Sr. Ribes era devotísimo de Ntra. Señora del Toro y de S. Miguel como el mismo dice y sus obras manifiestan, pues además de haber legado sus tierras, muebles y Biblioteca al Santuario, en toda su vida no se separó de la venerada Imágen de su amantísima Madre. Viendo pues, la extraordinaria devocion que el pueblo cristiano y en especial el menorquin profesaba á Maria Santísima bajo el título del Toro, y que él solo no bastaba para satisfacer á la multitud de peregrinos, que todos los dias acudian al Santuario, deseosos de oír en él el santo sacrificio de la misa y de asistir á

---

(2) *Presbiter Capellanus Ecclesiae seu capellae Eremiticæ B. Mariae Podii del Toro.* No veo porqué razon llamarían Prior al Capellan del Monte-Toro, como no sea por la superioridad que tuvo despues sobre el otro Beneficiado. El Papa Clemente VIII á pesar de lo dicho en la neta que antecede, le llama Capellan perpétuo y Rector, mas no Prior.

los demás oficios divinos, fundó el mencionado Beneficio para aumento del culto divino y de la devoción de los peregrinos, los cuales acudirían en mayor número encontrando mayor facilidad en oír misa y mas solemnidad en los oficios divinos. El sacerdote que obtuviese dicho Beneficio debía celebrar el santo sacrificio en el altar de S. Miguel, asistir á las horas canónicas nocturnas y diurnas en la Iglesia del Toro y officiar en la misma con el capellan principal y con los demás, si con el tiempo aumentase su número. Como el fin que se propuso el Sr. Ribes al fundar el Beneficio era aumentar el culto divino y satisfacer la devoción de los peregrinos, puso la condicion de que el sacerdote que lo obtuviese no podia ser capellan del Santuario, para que así fuesen dos á lo menos, los sacerdotes que diariamente celebrasen los oficios divinos delante la Imágen de la Virgen del Toro. El Beneficiado debía percibir diez y ocho libras anuales sobre un predio llamado *Lanzell* propiedad del señor Ribes que junto con otro Rafal llamado *den Prats* legaba á la casa del Monte-Toro, imponiendo en su testamento al capellan de la

misma la obligacion de suministrar alimentos al Beneficiado. Para habitacion le señala unas casas nuevas, edificadas á sus espensas junto á la Iglesia y al hospicio llamado *del Carragol*.

Así continuó servido el santuario de Nuestra. Sra. del Toro hasta el año 1595 en que el Sr. D. Miguel Gil que entonces poseia el Beneficio priorato lo renunció en manos del papa Clemente VIII.

Algunos han creido que en el Monte-Toro hubo siete beneficios fundados para otros tantos sacerdotes que decian los divinos officios en aquel Santuario. La relacion del P. Seguí habla de ello como de cosa dudosa, añadiendo que no consta mas que de los dos beneficios que hemos mencionado. El P. Real, el Doctor Marqués y el P. Jordan hablan de una comunidad de sacerdotes, mas no están acordes en cuanto al número de los que la componian, que segun el P. Real eran siete, segun el doctor Marqués tres y un prior y por último el P. Jordan no precisa el número, cuya vaguedad en una cosa de tal importancia y de no mucha antigüedad da margen, cuando menos,

á dudar de la existencia de dicha comunidad. Si á esto se unen las muchas razones que se podrian aducir en contra de la misma, y que omitimos en gracia de la brevedad, se verá que en el Monte-Toro no han asistido mas comunidades que la de los antiguos Mercedarios y la de los PP. Agustinos en el siglo XVI de la cual hablaremos en el capítulo siguiente.

---

## CAPÍTULO V.

### **Fundacion de un convento de Agustinos en el Monte-Toro.**

El culto que se tributaba á la Virgen Santísima en su santa montaña, adquirió nuevo esplendor con la fundacion de un convento de Agustinos, que tuvo lugar á últimos del siglo XVI. Parece fuera de duda que el santuario estaba mal servido, ya hubiese comunidad como aseguran los PP. Real, Jordan y otros, ya no la hubiese como parece mas verosímil; y es de creer que lo que movió á los religiosos de San Agustín á pedir el santuario fué el

abandono en que lo veían. Así que con fecha 15 de Junio de 1591 el Rdo. Fr. Diego de Navarra Prior del Monasterio de Ntra. Sra. del Socorro de Ciudadela, de la órden de S. Agustín, presentó una solicitud al Consejo general pidiendo la Casa y Santuario del Monte-Toro para fundar un convento, cuya comunidad se obligaría á lo siguiente: 1.º Decir los oficios divinos, confesar y predicar en aquella iglesia. 2.º Enseñar las ciencias eclesiásticas, á fin de que los naturales no tuviesen que salir de la isla, esponiéndose á los peligros del mar y de los moros que infestaban el Mediterráneo, de lo cual resultaba que muchos jóvenes que hubieran trabajado con fruto en la viña del Señor (1) se retraían del sacerdocio. 3.º Dar hospedaje á los Mags. Jurados cuando visitasen el santuario y á los jóvenes estudiantes que concurriesen á sus escuelas.

Aceptadas estas proposiciones por el general Consejo de la Isla, se procedió á la fundación del nuevo Convento. Por lo que en 18 Agosto de 1592, el Rdo. Miguel Gil entonces

(1) Breve del Papa Clemente VIII.

prior del santuario del Monte-Toro lo renunció, junto con todas las pertenencias de la misma en manos del Sumo Pontífice Clemente VIII, á favor del P. Fr. Gerónimo Fluxá, prior del convento de Ntra. Sra. del Socorro de Mallorca (1). Este deputó un religioso que fué á Roma con plenos poderes para arreglar estos asuntos. El Sumo Pontífice aceptó la renuncia é hizo donacion de la Iglesia y casa de la Virgen del Toro, con todas sus tierras, rentas y ornamentos al dicho prior del convento de Mallorca imponiéndole la obligacion de que en el nuevo convento viviesen á lo menos un prior y diez religiosos, los cuales debian enseñar Filosofia y Teologia, predicar la palabra de Dios y ocuparse en otras obras piadosas, para aumento del culto divino.

Aunque el Breve se expidió en 14 setiembre de 1592, los Padres Agustinos no entraron en

---

(1) Según el P. Real, la causa de la renuncia del capellan del Monte-Toro fué la poca devocion que tenia el Santuario en aquellos tiempos, pues dice que «andando el tiempo todo se vino á resfriar de tal modo que ni el prior ni los clérigos querian habitar en la casa de Ntra. Sra. del Toro»; mas el P. Seguí dice que D. Miguel Gil renunció el Beneficio á causa de su vejez.

posesion del Santuario hasta pasados tres años, á causa de haber quedado sin efecto el susodicho Breve, por no tener la confirmacion del propio Obispo. Esta no pudo obtenerse porque ya habian espirado los seis meses prescritos para esto. Así fué que los Padres Agustinos tuvieron que acudir nuevamente á Roma para un segundo Breve que fué expedido en 3 Octubre de 1594. «La colacion y entrega de la Iglesia y heredades de Ntra. Sra. del Toro á los Padres Agustinos, dice el P. Real, fué hecha en 3 de Febrero de 1595 por el M. R. Vicario General de Mallorca como á Comisario Apostólico por particular Breve que por esto tuvo del dicho Papa Clemente VIII., y á 13 de dicho mes de Febrero de 1595 fué dada y entregada dicha casa del Toro á dichos Padres Agustinos por manos del M. R. Vicario General de esta Isla de Menorca, las cuales Bulas (1) están en el depósito del Convento de Nuestra Sra. del Toro. Segun el P. Jordan, el prior del Convento de Agustinos de Mallorca, delegó al P. Fr. Pedro Capó para que en su nom-

---

(1) Breves.

bre y en el de su convento tomase posesión del Santuario del Monte-Toro, quedando por primer Prior del nuevo convento, el Padre Fr. Juan Facundo Mora.

Allí vivieron los PP. Agustinos, tributando un culto no interrumpido á la Virgen Santísima hasta el infausto año de 1835 en que fueron arrojados de su propia casa, privados de sus legítimos bienes, la misma iglesia sacrílegamente despojada como tantas otras y aquel Santuario tan querido de los fieles menorquines abandonado á las injurias del tiempo, que tantos estragos causó en él. El convento del Monte-Toro perteneció á la Provincia de Aragon hasta el año de 1800 en que por decreto espedido en Venecia en 30 de Mayo del dicho año por la Sagrada Congregacion *De Propaganda Fide*, que de espresa autoridad del Sumo Pontífice Pio VII lo separó de la Provincia de Aragon juntamente con el convento de Ntra. Sra. del Socorro de Ciudadela de la misma Orden, erigiéndolos en Vicariato ó Congregacion, con todas las prerogativas y honores de que disfrutaban las demás provincias ó congregaciones del citado órden de S. Agus-

tin (1). Dicho decreto no fué comunicado á los religiosos del Monte-Toro hasta el 19 de Octubre de 1803. Las causas que en él se alēgan para la ereccion de la nueva Provincia son: 1.<sup>a</sup> que los conventos de Menorca no podian ser debidamente gobernados por los superiores de la provincia de Aragon por la distancia de los lugares; 2.<sup>a</sup> Los frecuentes cambios de Gobierno á que la isla estaba sujeta entonces, lo cual ocasionaba muchas diferencias y escándalos aun entre los religiosos; 3.<sup>a</sup> Los peligros del mar inevitables cuando los religiosos tenian que reunirse para los capítulos, congregaciones y concursos á cátedras.

Los jóvenes menorquines que con la fundacion del convento del Toro habian logrado la ventaja de poder estudiar en la isla librándose de esta manera de los peligros del mar y de la piratería morisca, dieron en un inconveniente tan grave como los anteriores.

En efecto, extraordinarios eran los privilegios que gozaban los habitantes de Menorca.

---

(1) Consta del original contenido en un legajo bajo el núm. 30 que fué del Archivo de S. Agustin de Ciudadela.

D. Alfonso V firmó uno en virtud del cual absolvía al que viniese á establecerse en ella y poblarla, de cualquier crimen que hubiese cometido, esceptuando el de lesa magestad, fabricador de moneda falsa y *de comandas veras*, con lo cual se establecieron en la isla multitud de personas de mal proceder que se entregaban al robo y bandolerismo. La cosa llegó hasta el extremo de interceptar las comunicaciones entre los pueblos. Las autoridades se vieron de tal modo apuradas en Agosto de 1650 que llegaron á prometer doscientos duros al que capturase tres de aquellos bandidos. (1) En estas circunstancias, como no podia menos de suceder, los jóvenes estudiantes no acudian al Monte-Toro. Sin duda este seria el motivo que tuvo el P. Visitador Cifré del orden de S. Agustin, para hacer al general Consejo la proposicion de abrir curso de Filosofía de tres en tres años y de trasladar los estudios al Convento de Ntra. Sra. del Socorro de Ciudadela, donde naturalmente acudirian mayor número de alumnos y disfruta-

---

(1) Oleo.—Hist. de la isla de Menorca.

rian de mayor comodidad. Esto no pasó por entonces de mero proyecto, pues el general Consejo no admitió una proposición que parecía tan justa y tan puesta en razón. No obstante, según se lee en la relación histórica del Santuario de Ntra. Sra. del Toro, autorizada por el Rdo. P. Fr. Juan Facundo Seguí, más tarde el Rdo. Vázquez trasladó dichos estudios al convento de Agustinos de Ciudadela, si bien á pesar de la traslación los Rds. Padre Maestro Mora y los Presentados Fr. Francisco Neto y Luis Rexach enseñaron filosofía y teología en el Monte-Toro.

## CAPÍTULO VI

Vicisitudes de la Iglesia y del convento del Monte-Toro.

Establecidos los PP. Agustinos en el Monte Toro, trataron de edificar una iglesia más capaz, y de dar más extensión al convento, construyendo nuevas habitaciones. El Padre Jor-

dan (1) hace una breve descripción del Convento y de la Iglesia. «Con esto, dice, empezaron á edificar su convento, que tiene un linda iglesia, muy devota y hermosa, que se edificó en el mismo sitio, donde estaba la antigua, toda de piedra muy bien labrada... tiene seis capillas muy grandes y hermosas, tres por banda, y en la mayor está la Santísima Imágen de la Virgen en su retablo todo dorado. Las demás piezas del convento son todas muy capaces y hermosas...» Esta Iglesia es la que existe hoy día. Ocupa el centro del Convento que la rodea por completo, y tiene su puerta principal en un espacioso pórtico que da á un claustro de forma rectangular en medio del cual hay una cisterna. No está rodeado de pórticos, como se acostumbró en muchos conventos; en un ángulo se levanta una torre cuadrada que durante algun tiempo tuvo un telégrafo óptico. Dicha torre forma parte de la fachada principal del convento que está dispuesta de manera que la puerta de entrada del claustro está enfrente á la de la Iglesia. Esta

---

(1) Historia de la provincia de la corona de Aragon, etc.

con el tiempo adquirió muchos adornos. Cubrióse el pavimento con mármol blanco y negro, lo cual hace un bello efecto; las paredes estuvieron adornadas con pinturas de las que aun quedaban algunos vestigios antes del año 1876. Los altares de las capillas estaban embellecidos con dorados, distinguiéndose por su hermosura el altar mayor. En una capilla se vé el sepulcro de los religiosos cubierto con una sencilla lápida de mármol oscuro, y en otra se venera la cuevecita en que se encontró la Sta. Imágen, cuya historia se ve representada en un grande lienzo colocado en la misma capilla. El coro situado sobre la puerta mayor tenia una magnífica sillería de nogal, á lo que parece, y un buen órgano; la sacristía en nada desdecia de lo demás. Tampoco faltaban buenos ornamentos para el culto divino. Del convento solo diremos que es muy vasto y cómodo y que vivieron en él hasta veinte religiosos.

Mas, arrojados estos de su morada en 1835, el convento y la Iglesia quedaron en el mas deplorable abandono, y el tiempo y los elementos no teniendo ya quien neutralizase su

accion destructora, minaron de tal manera la solidez de aquellos edificios, que la vista no encuentra sino ruinas. Al entrar en el claustro se descubre arruinada toda el ala izquierda desde la torre hasta el pórtico de la Iglesia. Las habitaciones bajas de la parte derecha aun se conservan bastante bien y son las solas habitables; todo lo restante del convento amenaza desplomarse. El piadoso visitante que lo recorre, á cada momento encuentra objetos que lo impresionan tristemente. En uno de los corredores ve un pequeños nicho vacío, que antes cobijaba una imágen de Maria, copia de la milagrosa. Si abre las celdas las encuentra vacias, con el techo hundido; pero que digo, *si abre las celdas*, cuando hasta las puertas han desaparecido! No ha mucho, que en algunas de ellas se veian cuadros, objetos destinados al culto esparcidos por el suelo, confesionarios... En una palabra, todo respira tristeza, fria soledad; los devotos de la Madre de Dios ya no encuentran en el monasterio la hospitalidad que antes acostumbraban recibir. Pero sobre todo lo que causaba el mas vivo dolor era la Iglesia. Aquella desnudez y po-

breza al lado de los vestigios de magnificencia que aun quedaban, hacian el mas desconsolador contraste. Las bóvedas amenazaban desplomarse y por sus numerosas aberturas filtraba el agua en tiempos lluviosos; veíanse en las capillas laterales, altares destrozados, imágenes mutiladas, lienzos hechos girones, el coro despojado de su sillería trasportada al pueblo de Mercadal con los restos del órgano; el pavimento cavado cual si el arado lo hubiese surcado; las cómodas y armarios de la sacristia destrozados. En fin, la Iglesia llegó á un estado tal que temiéndose seriamente un desplome en 1842, se trasladó la Sta. Imágen de la Virgen á la Parroquia del vecino pueblo de Mercadal para que los fieles pudiesen satisfacer su devocion sin peligro alguno; sin embargo no permaneció mas que dos años fuera de su santuario por haberse restaurado. Mas en 1875 fué forzoso pensar en una nueva restauracion que se llevó á cabo en el siguiente año de 1876, inaugurándose solemnemente el santuario restaurado en Junio del propio año, como se dirá mas largamente en su lugar.

Desde el año de 1835 en que los religiosos

tuvieron que dejar el Santuario fué custodiado por un seglar que vivia en una habitacion del Convento, aunque solia bajar todas las tardes á Mercadal donde pasaba la noche. En 19 de Julio de 1876 el actual Sr. Obispo de la Diocesi en comunicacion oficial ordenó al sacerdote encargado de la Parroquia rural de San Juan *dels Horts* que residiese en el Monte-Toro, nombrándole custos de aquel Santuario y autorizándole para que en los Domingos y fiestas pudiese celebrar el Santo sacrificio en San Juan y en el Santuario del Toro que desde aquella fecha está mejor servido, y el Señor Sacramentado reside, como en tiempos pasados, en la cumbre del monte que domina toda la isla.

---

## CAPÍTULO VII

La Imágen de la Virgen del Toro es llevada dos veces á Ciudadela en procesion.

Siempre que los pueblos olvidándose de Dios, confían demasiado en si mismos, suelen experimentar los castigos del cielo, para que conozcan su impotencia y espíen su impiedad. Entonces vense obligados á acercarse á Dios y á aplacar sus iras por medio de la penitencia, para que los salve en su misericordia.

Siendo Dios autor y dueño de la naturaleza, dispone como le place de los elementos, y la lluvia es un instrumento en sus manos del que se sirve para dar cumplimiento á sus desig-  
nios. Si quiere castigar á toda carne que habia corrompido sus caminos, no hace mas que ordenar á las cataratas del cielo que se abran, y se desprende tal abundancia de lluvia que no cesa en cuarenta dias y cuarenta noches, anegando al linage humano. Al contrario, si

es su voluntad que las aguas se retiren, al instante el elemento obedece, retirándose sumiso al lugar de su reposo.

Nuestro deber, pues, en las calamidades públicas es recurrir á Dios como lo hicieron los Apóstoles, cuando el mar amenazaba sumergirlos entre sus olas. En estos casos las oraciones han de ser públicas y comunes para que cual columna de incienso suban hasta el trono del Altísimo y sean mas fácilmente escuchadas. Mas, cuando queremos aplacar á Dios irritado por nuestras culpas no podemos ni debemos olvidarnos de Maria Santísima, porque esta compasiva Señora al oír nuestros ruegos dirige los suyos á su divino Hijo; y cuando Maria ruega alcanza lo que pide; sus súplicas no pueden ser desatendidas por un hijo que tanto amor la profesa.

Así lo comprendieron los Magns. Jurados de la Isla y su Consejo, cuando en el año de 1622 Dios castigaba á sus habitantes con una sequia tal que causaba una horrible mortandad en el ganado, y el completo aniquilamiento de las plantas y sembrados. Acordárouse de que la Virgen Stma. del Toro en otras oca-

siones se había mostrado propicia para con los menorquines y determinaron llevar procesionalmente á Ciudadela su milagrosa Imágen.

Siete clérigos de esta ciudad presididos por el M. R. Sr. Vicario General D. Bartolomé Pons, á los primeros dias del mes de Mayo se dirigieron con este objeto al convento del Toro, donde se les agregaron otros tantos religiosos, quienes en union de los referidos eclesiásticos acompañaron la Sta. Imágen de Maria, que el Vicario General llevó siempre en las manos hasta llegar á Ciudadela. A escepcion de este sacerdote que fué sustituido por el presbítero D. Antonio Albertí, siguió la procesion á su regreso, el mismo orden y tuvo la Vírgen igual acompañamiento. Un singular prodigio dejó admirados á todos los concurrentes, y fué que llegando la procesion al *Coll-Roig* apareció un grueso Toro que se puso en medio de ella; varias veces lo hicieron salir, pero otras tantas volvió á su puesto y no hubo medio de hacerlo retirar; y llegando al puente de las *Palhisas* bajó el Toro y sorbió agua de un charco echándola despues hácia el cielo. Con ad-

miracion y asombro de todos los que se hallaban presentes abriéronse inmediatamente las cataratas del cielo, y una general y copiosa lluvia regó toda la isla, que dió por resultado una grande fertilidad, confirmándose los menorquines en la gran confianza que siempre tuvieron en Maria Santísima invocada bajo el título del Toro, y en la piadosa creencia de que á ella fueron deudores de tan extraordinario como feliz suceso. El agua no paró hasta que la procesion llegó á Ferrerías. Su Rector D. Juan Marqués le salió al encuentro en el punto llamado *La cruz de Biniatrum*, llamada despues la *cruz vieja*, á pesar de la impetuosa lluvia que continuaba, recibió á la Virgen bajo pálio y en ordenada procesion la acompañó hasta la parroquia.

El Toro ocupó siempre el mismo puesto durante la carrera, y despues de haber entrado en la Iglesia por la puerta mayor salió por la lateral (1) desapareciendo instantánea-

---

(1) El P. Real dice que «el toro salió por la puerta del Cementerio» pero sin duda seria la misma.

mente de la vista de los circunstantes. (1)

Otra vez acudieron los menorquines á Maria Santísima del Toro, cuando en 1659 gemian en la afliccion y merecieron ser socorridos.

En efecto, viendo los Magns. Jurados de la Isla la grande afliccion que en ella reinaba en el mes de abril del citado año, con ocasion de experimentar otra sequia que privaba á los ganados del sustento y causaba el desaliento y la angustia en los labradores, no menos que en los propietarios, suplicaron al clero secular y regular que procurasen con sus fervientes oraciones aplacar la ira del Señor que tan indignado se mostraba con los menorquines, y accediendo á la peticion la Rda. Comunidad de la Parroquia determinó hacer rogativas públicas.

Así fué que el clero Parroquial y los Religiosos de S. Agustin y de S. Francisco fueron procesionalmente con varias imágenes devotísimas y acompañados de un considera-

---

(1) El P. Real da testimonio de este suceso que él mismo presenció. Tambien lo testifica el notario Domingo Marqués que asistió á la procesion para dar fé de lo que ocurriese. Además todo pasó á la vista de un inmenso gentío que de todas las poblaciones de la isla habia acudido.

ble número de fieles, á las Iglesias de S. Juan Bautista *extra-muros*, y de S. Nicolás á la entrada del puerto (1). Y como á pesar de esto continuaba aun la sequia, los Mags. Jurados y el Clero se convencieron de que el medio mas eficaz para mitigar la cólera del Todopoderoso y obtener una abundante lluvia era acudir á la Virgen Santísima, y en esta persuasion resolvieron sacar con la debida reverencia á Ntra. Sra. del Toro de su Santuario y llevarla en procesion á Ciudadela.

Fijada la solemne procesion para el dia 14 de Abril, lunes despues de Pascua, salieron de Ciudadela los clérigos y religiosos al efecto designados y algunos otros que quisieron acompañar á la celestial Señora. Tambien partieron con ellos dos Jurados, siete peregrinos y una compañía de centuriones que habia de dar guardia de honor á la soberana Reina de los cielos. Serian las cuatro de la tarde cuando llegaron al convento del Toro, y dirigiéndose

---

(1) Esta Iglesia estaba situada cerca del castillo de San Nicolás que aun existe. La Imágen del Santo Obispo que se veneraba en aquella Iglesia se ve actualmente en la del Rosario.

á la Iglesia ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Dr. Juan Carreras hombre ilustre, no tanto por la nobleza de su sangre como por su ciencia y virtudes, quien con el celo que le distinguia habló del amor y devocion de la Virgen Santísima. Aquella misma noche los dos Jurados hicieron al P. Prior una súplica por escrito en estos términos.—«M. R. P. Prior del Toro:—Los Mags. Jurados de la Isla de Menorca suplican á V. P. R. sea servido conceder licencia para llevar la Imágen de Maria del Toro en Ciudadela, pues han venido para dicho efecto, llevándola el Dr. Juan Carreras, pues está nombrado por el Cabildo parroquial de Ciudadela.—Quare etc.—Los Jurados de Ciudadela.» En contestacion dijo despues el Prior:—«Vista la peticion de VV. Magnificencias ser justa, por tanto decimos que supuesto que el dicho Sr. D. Juan Carreras está nombrado por tal efecto, damos licencia á lo suplicado, con condicion que dejando la figura el dicho Señor se haya de entregar al P. Prior, ó á quien dicho Prior ordenare. Datis al convento de Ntra. Sra. del Toro, hoy 14 abril de 1659.—El Padre Prior de la ca-

sa y convento de Nuestra Señora del Toro.»

Al día siguiente hallándose todos reunidos en la Iglesia y postrados ante el altar mayor, levantóse el P. Prior y llamando á cuatro de los concurrentes, al noble D. Rafael Squella, dos jurados de Mercadal y el lugarteniente de Baile de dicha villa, dijo con voz triste: «hagan VV. Mercedes testimonio como yo Prior de este convento entrego la Imágen de Nuestra Sra. del Toro al Rdo. Dr. D. Juan Carre-  
ras, para llevarla á Ciudadela, el cual promete volverla con solemnidad, devocion y reverencia al mismo lugar.»—Entregada la Sta. Imágen al espresado sacerdote y mientras la música empezó á cantar la letanía lauretana ordenóse la procesion de la cual formaron parte el Prior del Convento del Toro, que lo era el Rdo. P. Miguel Morro, y cuatro religiosos. La Rda. comunidad, que acompañó tambien á la Virgen hasta la primera cruz regresó despues á su convento y al entrar en la Iglesia, hallaron caida la pila del agua bendita y mas de una vara separada de su lugar.

Llegó la procesion al pueblo de Mercadal y

á su entrada el Rector D. Jaime Pellicer recibió á la Vírgen bajo palio, y sus feligreses con hachas encendidas, prosiguiendo hasta la iglesia que estaba profusamente iluminada y en la que se detuvieron algunos instantes para orar, no cesando la música de cantar escogidos motetes á la divina señora. Desde allí se dirigió la procesion á Ferrerías, donde recibida de igual modo por el Cura y fieles de aquella Parroquia, colocaron la milagrosa Imágen en el altar mayor de la Iglesia donde permaneció durante el breve tiempo que se destinó para descanso de los que debían llegar á Ciudadela aquella misma tarde. En esta ocasion no le asistia la música, dice el P. Real, sino lágrimas que como á memoriales presentaban los feligreses de Ferrerías á la Sta. Vírgen.

La procesion partió con direccion á Ciudadela. A la caída del sol, un repique general de campanas anunció á esta ciudad que se hallaba ya la Vírgen del Toro en el lugar denominado las *Atalayas*, ó cuya señal se reunieron en la Parroquia el Clero y demás corporaciones que debían salir á recibirla. Colocada la Imágen de Ntra. Sra. en unas andas riquí-

simamente adornadas y de antemano preparadas sobre un altar que se habia colocado en el sitio llamado *Clot del Emperadó*, empezó á desfilár la procesion dirigiéndose á la ciudad y precediendo un considerable número de niños y niñas vestidos de blanco con ramos de flores y palmas en las manos; iban en pos de ellos, con cirios, varios individuos de la nobleza y los gremios de los payeses y menestrales, seguian despues las comunidades religiosas de Agustinos y Franciscanos y el clero parroquial con capas pluviales, cerrando la comitiva el Iltre. Gobernador de la Plaza Don Raimundo Torrella, el Capitan Gil de Cardona Lozano, el Bayle general y algunos Jurados, siguiendo á estos mucha gente de Ciudadela, como caballeros, payeses y menestrales con hachas encendidas. El Paborde D. Cristobal de Casals entonó el *Te-Deum* cuyos versículos cantaba el clero alternando con la música de capilla, y al llegar á la Cruz de la Quintana la artillería hizo salve Real, dando igualmente sus descargas dos compañías de infantería.

Impaciente aguardaba el vecindario de Ciu-

dadela la entrada de la celestial Reina, cuando otro repique de campanas fué la señal de que se hallaba á las puertas de la ciudad la procesion que se dirigió á la Iglesia Parroquial por la calle de Mahon. La poblacion que instantáneamente apareció iluminada ofrecia un golpe de vista tan sorprendente con los damascos y ricas colgaduras de las ventanas y balcones, que al par que realzaban la suntuosidad del acto y aumentaban la devocion, revelaban el general entusiasmo de que estaban poseidos los hijos de Ciudadela. La iglesia presentaba tambien un aspecto encantador con tanta profusion de luces que parecia trasformada en un estrellado cielo, sobre todo el altar mayor donde por espacio de cinco dias Nuestra Sra. del Toro fué venerada y obsequiada por el religioso pueblo ciudadelano. Al entrar la procesion en la parroquial Iglesia se observó un prodigio igual al que se vió en la iglesia del Toro, esto es que la pila del agua bendita se encontró, sin saberse como, mas de una vara y media lejos de su lugar.

El dia siguiente se celebró con toda solemnidad la misa de la Encarnacion del Verbo

Divino que dijo el Rdo. Paborde y en la cual predicó el P. Fr. Pedro Cabrisas del Orden de S. Agustin. En este religioso acto no faltó la música que dirigia el Maestro de capilla Don José Salvá. El R. P. Fr. Miguel Morro, Prior del Toro asistido del P. Prior de S. Agustin de Ciudadela y del P. Juan Carrió del mismo convento fué designado para officiar en la misa del segundo dia, habiéndose escogido al efecto la de la Natividad del Señor. Concluido el Evangelio subió al púlpito el R. P. Miguel Trobat, guardian de S. Francisco. Destinose el dia tercero que era viérnes, al ayuno de pan y agua, que los eclesiásticos y una parte considerable de fieles observaron con todo rigor; á la oracion y á la celebracion de un aniversario en sufragio de las almas de los devotos de Maria difuntos; dijo la misa el R. Dr. Leonardo Sifré, beneficiado decano de la Parroquia y fué orador el R. P. Lector Jaime Carrió Franciscano. ¡Que espectáculo tan conmovedor ofrecian los clérigos postrados ante la Imágen de la Soberana Señora y relevándose por turno de dos en dos hasta la noche orando fervorosamente! Asistido el R. P. Prior del Convento

de S. Agustín de los PP. Vicente Vell y Jorge Tudury cantó en el cuarto día la misa de la Epifanía, y el sermón que conmovió profundamente al auditorio estuvo á cargo del Doctor Leonardo Sifre. El domingo *in albis* cantó la misa de la Resurrección el Dr. D. Juan Carreras, predicando el Rdo. D. Jaime Pellicer, rector de Mercadal. Por la tarde se dispuso una procesión general con la Imágen de la Santísima Vírgen, y al recorrer las principales calles de la población, seguida de un gentío inmenso, visitó las Iglesias de S. Francisco, S. Agustín y Sta. Clara, cuyas religiosas bajaron á la *Grada* para adorar la milagrosa Imágen de María Santísima, y después de haber regresado á la Parroquia se dispuso y preparó aquella misma noche el modo como debía verificarse la vuelta de la espresada Imágen á su santuario.

Ordenada y puesta en marcha la procesión á la mañana siguiente, fué saludada la Vírgen al salir de las murallas con tres piezas columbrinas y mucha arcabucería. Además del clero y comunidades religiosas, algunos individuos de la nobleza acompañaron á la milagrosa

Imágen, delante la cual iba el P. Fr. Gili con una linterna de plata, no cesando en todo el camino las salves que con arcabuces y mosquetes hacian los campesinos.

Otra vez salió á recibir á la Virgen el Rector de Ferrerías, en cuyo pueblo se hizo una corta parada; tambien la recibió el cura de Mercadal donde se detuvo la procesion para que sus feligreses y demás que allí habian acudido de otros pueblos de la isla pudiesen venerar la Sta. Imágen. Ya cerraba la noche cuando la procesion subia la montaña que apareció toda iluminada lo mismo que la villa de Alayor, que parecia un volcan con tantas luces; siendo un testimonio inequívoco del general regocijo de aquellos piadosos habitantes las hogueras que se veian en todas las casas de campo de su término y los disparos de arcabuceria con que era saludada la Virgen, los que contestó el castillo de Fornells con la descarga de dos piezas columbrinas que retumbaron por todo el distrito. (1) Con el alegre

---

(1) Dice el P. Real que al subir la procesion la montaña los habitantes de Alayor y de los predios del contorno, estaban arrodillados y orando.

canto de la antífona *Regina cæli lætare* recibieron los religiosos á su Madre á la que aguardaban con la cruz y el Pálio en el sitio denominado *las Cisternas*. Fué la señal de entrar Ntra. Sra. en su casa otra salva hecha por un escuadron de soldados que para guardia de honor de tan soberana señora habian salido de Ciudadela. La Iglesia del Toro estaba brillantemente iluminada cuando entró en ella la Virgen que llevaba el Rector de Mercadal desde la salida de aquel pueblo. Tomóla en sus manos el su prior del Toro Fr. Jaime Cantalops, dióla á adorar al clero, á los religiosos y á cuantos habia reunidos en el templo y colocándola en su camaril se bajaron las cortinas. Terminada la funcion se retiraron todos en las habitaciones del convento, y cuando daban al descanso sus fatigados miembros, empezó el cielo á enviar copiosas aguas que se generalizaron en toda la isla. Duró la lluvia toda la noche y continuó con tanta abundancia que al dia siguiente no pudo salir del convento la gran concurrencia que desde Ciudadela habia acompañado á Ntra. Sra. El otro dia amaneció claro y despejado; partió la gen-

te, habiendo dado antes gracias á la Santísima Virgen, pero en la tarde del mismo dia volvió á llover, y toda la semana alternó un dia de sol con otro de lluvia, con lo que se vió clara y manifiestamente el gran beneficio que de la Reina de los cielos acababa de recibir la Isla de Menorca.

---

## CAPÍTULO VIII.

### Devocion de los menorquines á Ntra. Sra. del Toro.

Desde su hallazgo, la Imágen de Ntra. Sra. del Toro, ha sido objeto de la mas tierna devocion por parte de los menorquines y su santuario el mas célebre en la isla, cuyas poblaciones sin exceptuar una sola lo han mirado como propio. Por otra parte, Maria Santísima se ha complacido en dispensarles sus favores y su proteccion desde lo alto de la montaña bendita: nunca ha desoido á sus hijos que tenian depositada en ella una confianza ilimitada, siendo su último refugio al que se han

acogido siempre, y en particular cuando parecia que el cielo no queria escuchar sus clamores. De aquí es que la advocacion de Nuestra Sra. bajo el título del Toro es la mas popular en Menorca, de aquí los muchísimos ex-votos y regalos que decoran su camaril, de aquí que su imágen se venera en nuestros templos y que los fieles deseen tenerla en sus casas (1); de aquí, en fin, que el abandono en que estuvo el Santuario por espacio de tantos años no ha podido acabar con la devocion que los menorquines profesaban á la celestial Señora.

Y no en vano han venerado los menorquines á la Madre Dios bajo el título del Toro; la Historia de nuestra isla demuestra hasta la evidencia que han recibido de ella señalados favores. Dejando para otro capitulo relatar los hechos extraordinarios que en ella se regis-

---

(1). La Imágen de Ntra. Sra. del Toro se vé en el antiguo cuadro de Sta. Rosalia en la Iglesia del ex-convento de San Antonio extramuros de Ciudadela; tambien se vé en un altar del Socós en la misma Ciudad. El Sr. Ramis dice que tambien se veia esculpida en una *media culebrina* de bronce de las murallas de Mahon con esta inscripcion: «Ntra. Sra. del Toro de la illa de Menorca feta en 1552 en Barcelona» En las cercanias de Ciudadela existia un monumento llamado *Las Capelletas* que entre otras imágenes contenia la de Ntra. Sra. del Toro.

tran, no limitaremos en el presente á demostrar que María Santísima ha sido invocada en todos tiempos por los Menorquines bajo el título del Toro, y que los ha socorrido con maternal solicitud.

Remontémonos al siglo XIII y veremos como los religiosos de la Merced atraídos por la devoción á la Sta. Imágen que el cielo les regalara, trasladan su convento á la cima del áspero monte (1). Pero precisados á separarse de aquella joya tan preciada, se nombran obreros que recogen limosnas para el sostenimiento del culto y la fábrica de habitaciones para hospedar á los peregrinos que visitaban el santuario (2). En el siglo XIV la devoción aumenta, pues vemos que á principios del siglo XV existía un Beneficio fundado en la capilla de la Virgen del Toro, que poseía el presbítero D. Andrés Ribes. Este sacerdote que servía á María Santísima con el celo y la ternura que un buen hijo sirve y cuida á su madre, funda un nuevo Beneficio en aquel San-

---

(1). Cap. I.

(2). Relacion del P. Seguí.

tuario, para aumento del culto que se tributaba á la Madre de Dios, y el mismo nos dice que el pueblo menorquin acudia en tropas á visitarla (1). En el siglo XVI parece que el Señor quiso probar á nuestros padres, por las tribulaciones, de un modo especial. A las invasiones de los turcos que tanto daño causaron á nuestra Patria, siguieron grandes plagas de animales destructores, como de ratas, langostas que asolaban los campos, reduciendo á nuestros mayores á la mas espantosa miseria. En tal afliccion clamaron á su Madre del cielo que los socorrió, y la Universidad general primero, y mas tarde las universidades particulares de la isla votaron un cirio de cera blanca y de grandes dimensiones, á la Virgen Santísima del Toro que despues se llamó *el cirio de las ratas* (2).

---

(1). Cap. IV.

(2). El Sr. Ramis dice que la ofrenda del cirio de las ratas hace mucho tiempo que no se practica, y esto que escribia á principios de este siglo; mas el Sr. Oleo que acaba de publicar su Historia de Menorca, dice, por el contrario que se ha ofrecido hasta nuestros dias. Deseoso de encontrar la verdad he preguntado sobre el particular á un religioso que perteneció al Convento del Monte-Toro, y á otras personas que podian estar enteradas del asunto y me han asegurado que el año 1823 solo ofreció el cirio de las ratas el Ayunta-

Molestados nuevamente los Menorquines por los animales dañinos, el Consejo general determinó dar anualmente una limosna de cinco libras al Convento de Ntra. Sra. del Toro para que todos los años, el tercer sábado del mes de Mayo se celebrase en aquel Santuario un oficio solemne, para obtener del Señor, por intercesion de Maria Santísima bajo el título del Toro, la gracia de que otra vez una plaga semejante no asolase nuestros campos.

En el siglo XVII el cielo negó aguas á los sembrados. Los Menorquines llamaron á las puertas de la divina misericordia, pero el Señor parece que no escuchaba sus plegarias. Viendo que nada alcanzaban volvieron los ojos á su Madre y Protectora la Virgen del Toro, su bendita Imágen fué traída dos veces distintas á Ciudadela con gran pompa y solemni-

---

miento de Alayor que continuó ofreciéndolo hasta el año 1833 en que los religiosos salieron del convento, desde cuya fecha, se cree, no se ha vuelto á ofrecer. Segun esto, las palabras del Sr. Ramis hacen sospechar una interrupcion en el cumplimiento de la ofrenda. El tamaño del cirio de las ratas ha variado mucho. Al principio media unos nueve palmos y solia pesar cerca de dos arrobas y media; mas adelante disminuyó hasta media arroba y en los últimos tiempos solo pesaba cuatro libras, si bien el que ofreció Alayor desde el año 25 al 33 era de media arroba.

dad, (1) é inmediatamente una lluvia abundante y bienhechora fecundizó la tierra que la sequia habia esterilizado.

Nada diremos de la devocion del siglo pasado, pues la que legó al presente es la mejor prueba de la suya. Por lo que hace á nuestros tiempos consta abundantemente por lo que diremos en el decurso de la Historia.

Las funciones que se celebraban en el Santuario de Ntra. Sra. del Toro con gran concurso de fieles son igualmente una prueba de la veneracion con que era mirado. Mencionaremos aquí la que se empezó á celebrar en 1589 el 8 de Setiembre, dia consagrado á conmemorar el nacimiento de Maria Santísima, para el cual el obispo de la Diócesi concedió indulgencia á fin de mover mas á los cristianos á la devocion de Ntra. Sra. del Toro. Tambien se cantaba todos los años un oficio solemne el dia de S. Miguel Arcangel venerado en una capilla de aquella Iglesia, lo cual tal vez se origine del sentir de los que han creido ver una figura del Santo Arcangel en el Toro que

---

(1). Cap. VII.

guardaba la Santa Imágen , comparando lo que sucedió en el hallazgo de la misma , con lo que nos cuenta la historia de aquel toro que se vió en el Monte Gargano, donde San Miguel es venerado.

Para concluir diremos, que la devocion de Ntra. Sra. del Toro se arraigó tanto en el corazon de los Menorquines que los labriegos al salir al campo, por las mañanas á sus labores, vueltos á la Santa Montaña saludaban á la Madre de Dios con una salve; que vive aun entre nosotros su amor, como lo prueban las continuas romerías que las familias cristianas hacen á aquel Santuario, como tambien los numerosos ex-votos que cubren las paredes del camarín que la gratitud de los que experimentaron su proteccion ha colocado allí para hacer público su amor á tan bondadosa Madre y para aumentar la confianza de los necesitados. ¿Y como no debia ser así cuando los mismos estrangeros la tuvieron una devocion especial y experimentaron su proteccion? Dice en efecto el P. Real que la Imágen de Nuestra Sra. del Toro fué venerada de *muy gran parte de la cristiandad, como de Grandes de España,*

franceses y genoveses, los cuales dan muchas dádivas á Ntra. Sra.; y particularmente las armadas de nuestro rey D. Felipe IV en descubriendo el monte de Ntra. Sra. del Toro, que es el mas alto de la isla, luego la saludan con los mas gruesos tiros de su artillería y llegando al grande puerto de Mahon, apenas queda ninguna persona principal que no vaya á visitar á Maria Santísima Ntra. Sra. del Toro por los grandes milagros y maravillas que en nuestros tiempos ha obrado en ellos y en la armada Real que seria largo haberlos de escribir, y lo propio hacen todos los bajeles de cristianos que todos la saludan con sus tiros. Tambien el P. Jordan dice que el convento del Monte-Toro estaba asistido de muchas y copiosas limosnas por la gran devocion que tienen los insulanos y navegantes á aquella santísima Imágen... que la imploran en sus peligros y tormentas, y socorridos la ofrecen muchos votos y preseas que adornan su altar y su capilla.

---

## CAPÍTULO IX.

### Milagros obrados por Ntra. Sra. del Toro.

Seria necesario escribir algunos volúmenes para dar una minuciosa noticia de los beneficios que en el orden corporal y material han obtenido los devotos de la Virgen del Toro, y aunque no nos atrevemos á calificar con el nombre de milagros propiamente dichos, á esos admirables efectos de la bondad de la Virgen Santísima, á quien su divino Hijo ha comunicado tanto poder, son sin embargo sorprendentes y maravillosos algunos de los sucesos que la tradicion y la historia nos han transmitido, y en cuyo favor deponen testigos oculares probos é ilustrados. No siendo posible, pues, referir todos los favores y beneficios debidos á la Santísima Virgen invocada bajo el título del Toro y que se tienen por hechos milagrosos en el sentido que puede darse aquí á la palabra milagro, tan solo se mencionarán los mas principales, empezando por el que ob-

tuvo la tripulacion de un bergantin salvado de un inminente naufragio en *Cala Barril*.

El dia 19 del mes de Enero de 1623 salió este buque, perteneciente á la matrícula de Mallorca y conocido con el nombre de *Nuestra Sra. del Remedio y Sta. Ursula*, del puerto de Barcelona para la isla de Cerdeña con intencion de hacer escala en la de Menorca. Habiéndole sobrevenido un récio temporal á las tres horas de hallarse en alta mar, casi por milagro llegó á media noche á una de las playas de Menorca denominada *cala Barril*, cerca del puerto de Fornells. El patron Nicolás Estrader natural de Génova y los tripulantes y pasajeros, conociendo el peligro de muerte en que se hallaban, al ver que se habian roto ya los cinco cables con que estaba amarrada la embarcacion, y considerando al propio tiempo que era ineficaz todo auxilio humano, imploraron unánimamente la proteccion del cielo, invocaron con fé y confianza á la Virgen del Toro, y echaron suertes para nombrar los que debian ir en peregrinacion á visitarla, si se libraban de tan inminente peligro. Habia entre ellos una mora llamada Fátima, la que

despues de haber hecho voto de recibir el santo bautismo empezó á dar grandes voces diciendo: *ánimo, que nos libraremos del naufragio, porque he visto una mujer, que creo es la virgen del Toro, la cual nos ha prometido favor.*

Así fué que al dia siguiente, persuadidos de que eran deudores de su salvacion á la Virgen Santísima, el referido patron, tres marineros, un pasajero sardo y Fátima se dirigieron al santuario de Ntra. Sra. del Toro, ante cuya milagrosa imágen se arrodillaron todos para dar gracias al Todopoderoso y á su divina Madre por el beneficio grande que acababan de recibir. (1) Fátima en particular, derramando en aquellos instantes copiosas lágrimas, pidió perdon de sus culpas á Dios y á la Virgen y dijo en alta voz que queria ser cristiana y que la llamasen Maria por la fé y confianza que tuvo en tan bondadosa Señora, añadiendo las

---

(1) Esta fué la relación que á los 29 de Enero de 1623 hicieron y firmaron el patron de bergantin Nicolás Estrader genovés, y el pasajero Miguel Vadell, mallorquin, en Mahon ante el notario público Antonio Carbonell y el Procurador del Convento del Toro Fr. Lorenzo Arguimbau, hallándose presentes como testigos el Mag. Domingo Marqués, caballero, y Marcos Sancho, ciudadano.

siguientes palabras: *esta es la que yo ví la noche pasada estando en el bergantin.* (1) El voto que habia hecho Fátima lo cumplió en la ciudad de Caller, donde fué bautizada. (2)

Otra circunstancia notable siguió al prodigio referido, y es que con motivo de haber prometido los tripulantes regalar el bergantin á la Virgen del Toro en el caso de salvarse, el prior del Convento Fr. Pedro Juan Real quiso ir personalmente á *cala Barril* parage donde el mar habia arrojado el buque con sus impetuosas olas, habiendo reconocido y confesado los marineros que á no ser por un milagro de la Madre de Dios, á quien se encomendaron durante las horas del peligro, era imposible que el bergantin no se hiciera pedazos atendido lo fragoso del lugar en que habia sido encontrado

No fué menos afortunado Juan de la Mata,

---

(1) De esto da fé Fr. Pedro Juan Real que entonces era Superior del convento del Toro.

(2) Por el patron Nicolás Estrader, que llegó á Mahon el dia 8 de Junio, se supo que Fátima habia sido bautizada, lo que declaró ante el notario Antonio Carbonell y los testigos el Mag. Guillermo Trémol, bayle de dicha ciudad, Gabriel Cardona, sastre y Jaime Vila, zapatero.

piloto mayor de la Real Armada del Católico Monarca Felipe IV y de la que era general el Exmo. Sr. D. Francisco Diapimesta. Habiendo llegado en cierta ocasion al puerto de Mahon y sabedor de los prodigios y milagros que hacia Dios por la intercesion de Ntra. Sra. del Toro, fué un dia á visitarla con especial devocion en su Santuario, y al despedirse de los Padres agustinos pidió con instancia una vela é imagen de la Virgen. A su salida de Mahon se dirigió á Nápoles, donde fué atacado en una pierna de fuego de S. Antonio. Estaban ya preparados los instrumentos para llevar á cabo la amputacion de aquel miembro, cuando dijo el piloto que aguardasen un instante, disponiendo á la vez que le trajesen la vela é imágen de Ntra. Sra. del Toro, y que la pudiesen sobre la pierna gangrenada pues que tenia mucha fé y confianza en la Virgen Santísima. Lo mismo fué aplicar al mal aquellos piadosos objetos que quedar en el acto enteramente sano. Recobrada su salud se dirigió otra vez al puerto de Mahon, y desde allí fué á visitar el Santuario del Monte-Toro para dar gracias á la Virgen, por cuya intercesion

habia recibido de Dios semejante beneficio, y agradecido le ofreció una alhaja de oro que valia veintidos reales de á ocho.

Tambien experimentó de un modo especial la proteccion de la Virgen del Toro, Sebastian Calafell molinero en el valle de *Bicvadrell* del término de Ferrerías y hoy de S. Cristobal, cuando en los momentos de descargar el cielo una desecha tempestad se despertó su mujer cerca de media noche del dia 29 de Noviembre de 1621, y díjole: «Sebastian, acabo de oír un grande estruendo en los tejados de la casa; salgamos fuera con nuestras hijas, y entretanto encomendémonos á la Virgen del Toro nuestra abogada.» Y saltando enseguida de la cama tomaron sus tres hijas, niñas aun, y salieron fuera, hundiéndose en el acto todos los tejados. Los dos esposos, agradecidos al favor que el cielo les habia dispensado por medio de Maria Santísima, librándoles quizás de la muerte, pues era muy posible que hubiesen perecido entre los escombros de su propia casa, encargaron sus hijas á un criado que dormia en una casa cercana, y fuéronse aquella misma noche á dar gracias á Ntra. Sra. del Toro,

á cuyo convento llegaron al amanecer. (1)

El patron Nicolás Zabedo, natural de Nápoles, en ocasion de ir en corso contra los piratas con un bergantin mallorquin hácia el año 1649 tuvo la fatal suerte de correr un dia grande borrasca, y no pudiendo arribar á la costa de la isla de Cerdeña, se vió precisado á pasar el golfo de Leon. Fué tal su peligro, que muy en breve quedó el buque sin velas y á merced de los vientos desencadenados. Acordándose entonces de la Virgen del Toro, los tripulantes, hicieron voto de dar á esta el bergantin y que irian todos en peregrinacion á visitarla en su Santuario, si por su intercesion se libraban de aquel peligro. Grande fué el milagro que obró Dios por su Santísima Madre, como lo testificaron despues el referido patron y los marineros. Por tres veces el furioso impetu de las olas arrojó al bergantin fuera de las aguas. La divina Providencia dispuso no obstante, que al cabo de algunas horas descubrieran el Monte-Toro, al que fijaban

---

(1) Al llegar al convento, Sebastian Ca'afell y su esposa refirieron exactamente al Superior, que lo era entonces Fr. Pedro Juan Real, todo lo que aquella noche les habia sucedido.

aquellos infelices sus miradas acompañadas de fervientes súplicas, y que llegasen al puerto de Mahon sin haber experimentado desgracia alguna personal. De los treinta y seis tripulantes quedáronse dos en el bergantin y los otros fueron de una vez á tributar gracias á Nuestra Señora, todos descalzos y descubiertas sus cabezas á pesar de lo crudo de la estacion pues era en Noviembre. A su regreso hicieron lo propio los dos marineros que habian quedado en el bergantin. (1)

Antonio Pellicer, hijo de Serafin estaba un dia cortando ramas de acebuche en el predio denominado *ses fons redonas de baix* del término de S. Cristobal cuando tuvo la desgracia de caer de lo mas alto de un árbol sobre un abrojo que le atravesó por completo una pierna, de tal suerte que agravándose el mal ocasionado por la herida, llegó á quedar deshauciado de todo remedio humano. Pero habiendo acudido á Ntra. Sra. del Toro á fin de que Dios le curase por su intercesion, prometió ir

---

(1) La relacion de todo lo ocurrido la hicieron el patron y marineros al prior del Convento del Monte Toro M. R. P. Miguel Andreu.

vestido de blanco á visitarla con toda su familia, cuyo voto cumplió luego de haber recobrado la salud. (1)

Valentina Llobera, tia de Fr. Francisco Llobera lego del convento de S. Agustin, era tanta la devocion que tenia á Ntra. Sra. del Toro que acostumbraba visitarla todos los sábados. Aconteció que un sábado, haciendo mal tiempo quiso tambien hacer su devocion, que fué en 29 de Enero de 1696, al llegar al predio *Sta. Eulalia* á la puesta del sol le suplicaron que se quedase allí, lo que rehusó deseosa de llegar al Santuario y ver á la Virgen. Pasó por delante de *Lanzell* y á pesar de su avanzada edad, pues tenia ya 75 años, á pesar de la oscuridad de la noche y de la grande nieve que caia prosiguió su camino, que perdió cuando se encontraba ya mas arriba del sitio denominado *La Fuente de los frailes*; y como ella advirtió que se habia extraviado empezó á llamar á grandes voces al labrador de Lanzell, que se llamaba Juan Bou, el cual salió de su casa y dió voces tambien para ase-

---

(1) De esto dió testimonio el P. Fr. Nicolás Pons el año 1654.

gurarse de si en realidad habia oido gritos, pero no sintiendo nada volvió á entrar en su casa.

A la mañana siguiente dijo á su esposa; «me temo que los gritos que oí anoche no sean de la tia de Fr. Llobera y de que se haya extraviado; voy á ver si fué ella ó algun otro,» y tomando el camino que conduce al convento, cuando se encontró en el sitio donde pensaba haber oido en la noche anterior aquellos gritos, empezó á dar voces y viendo que nadie le contestaba, dejando el camino para internarse observó que salian dos perdices del lado de una gran piedra. Juan el labrador descubrió luego un bulto junto á la piedra, se acercó allí y encontró á Valentina viva aun, pero helada y casi sin aliento á causa de la gran nieve que le caiera encima, pues en toda la estension de la montaña habia unos dos palmos. Tomándola en sus brazos la llevó á su casa, donde le suministró todo lo necesario para reanimarla. Cuando estuvo mejor le preguntó como era que habia quedado allí toda la noche, á lo que contestó ella refiriendo todo cuanto le habia sucedido, añadiendo que

*Ntra. Sra. del Toro la hizo compañía juntamente con las dos perdices. (1)*

Finalmente Juan Fábregues que vivía en *Son Puig* del término de Alayor, tenía una hija de edad de cuatro años llamada Juana, paralizada de piés y piernas de suerte que no podía andar, lo que, como era natural, sentían vivamente sus padres, quienes hicieron voto de presentarla personalmente á Nuestra Sra. del Toro, si por su intercesion la devolvía Dios la salud. Obtenido este beneficio y tan luego como la niña comenzó á caminar, cumplieron sus padres la promesa llevándola á la presencia de la Vírgen el dia 28 de Abril de 1654 y acompañándola su tio el R. P. Fray Francisco Fábregues religioso franciscano. (2)

Quizás no falten incrédulos que califiquen estos sucesos de patrañas incrédulos de patrañas inventadas para fomentar la devocion á la Vírgen. Mas los hechos que acaban de referir-

---

(1) Se supo este prodigio por haberlo referido la misma Valentina Llobera y el labrador de *Lanzell* al que era en aquella época Prior del convento del Toro.

(2) Fr. Pedro Juan Real que residia en el convento del Toro cuando llevaron allí á la niña sus padres, testifica que él mismo la vió caminar.

se son ciertos y acompañados de todas las circunstancias que ponen en evidencia su realidad, con especificación de las personas en cuyo favor se obraron esos prodigios, del lugar en que se realizaron y de los testigos oculares que los presenciaron; y hechos de esta naturaleza no se destruyen con razones ni con argumentos. No: la Iglesia no necesita de patrañas para fomentar y sostener la piedad y devoción á la Reina de los cielos.

---

## CAPÍTULO X.

*Traslaciones de la imágen de Ntra. Sra. del Toro.*

Quisiéramos apartar nuestro pensamiento de aquellos funestos días, en que nuestra católica España hubo de ver atrozmente perseguida la santa Iglesia. Ojalá pudieran borrarse para siempre aquellas páginas de nuestra historia empapadas en la sangre de tantos ministros del Santuario, ennegrecidas y tiznadas con el humo que salía del interior de los tem-

plos y monasterios incendiados por manos sacrílegas. Dias de luto y de amargo dolor fueron aquellos para la Iglesia de España, la tempestad contra ella levantada fué tan grande que se estendió hasta los ángulos mas apartados de los dominios españoles, y no se libró de ella nuestra isla de Menorca á pesar de su pequeñez y de su distancia del continente español.

En efecto por los años 1821, 22 y parte del 23, por disposicion de las córtes se estinguian en nuestra isla los Conventos de Franciscanos de Ciudadela, de Alayor y de Mahon y la misma suerte tocó al del Monte-Toro. Mas habiendo el rey D. Fernando VII declarado nullos y de ningun valor todos los actos del Gobierno provisional, por decreto de 1.º Octubre de 1823, los religiosos ocuparon de nuevo sus conventos, cuyo acontecimiento fué seguido de tres dias de festejos públicos en los que el pueblo menorquin manifestó su alborozo. Por desgracia aquel rayo de luz que brilló en medio de las tinieblas, fué muy en breve eclipsado por negras nubes precursoras de una horrorosa tempestad que estalló poco

despues. A mediados de agosto de 1835, los religiosos de Menorca abandonaban otra vez sus conventos que no han vuelto á ocúpar, mas afortunados ellos, no obstante, que muchos de sus hermanos víctimas de una matanza atroz. De aquella fecha data el abandono del Santuario del Toro. Las tierras que poseia, donativos de personas piadosas, fueron vendidas, desaparecieron sus preciosidades y hasta muchos cuadros, ex-votos los mas de navegantes socorridos por la Santísima Virgen en medio de los peligros inminentes del mar airado. La Biblioteca y el archivo fueron dispersados, y el mismo Santuario con la preciosa Imágen de la Virgen vendida cual se vende una casa cualquiera. El M. I. Sr. Baron de las Arenas que lo compró junto con el convento, siempre lo ha tenido abierto al culto, salvándolo de este modo de su completa ruina. (1) Sin embargo, como no podia menos

---

(1) Hemos oido decir que estaba decretada la demolición del Santuario del Monte-Toro, y que no se llevó á efecto por haberlo comprado el Sr. Baron de las Arenas. No seria de extrañar cuando perecieron tantas obras dignas del mayor aprecio. Sobre este particular oigase á Don Vicente de la Fuente: «Echándole en cara amistosamente á un arquitecto de una capital de Castilla la Vieja, que con

de suceder, el culto solemne que recibia la Virgen Santísima en su antiguo Santuario cesó, pues desde entonces fué un crimen que el religioso viviese en su propia casa. Abandonado el santuario y privado de las reparaciones necesarias, en breve se encontró en un estado deplorable, (1) en términos que en 1842 el convento se desmoronaba por varias partes, y la Iglesia aunque mas resguardada por ocupar el centro de aquel amenazaba ruina. En

---

los andamios con que habia restaurado un convento lo habia hecho derruir, me confesó que tenian órdenes apremiantes para demolerlos *todos* y me hizo otras curiosas revelaciones.» Por lo que hace al convento del Monte-Toro, pregunté á un sacerdote que podia estar enterado de ello, y me contestó que nada sabia, que tampoco le habian dado noticia alguna los que él á su vez habia interrogado, terminando así: «yo oreo que este convento estaria á las órdenes de los demas y que no habia orden especial para él; y como no se demolió alguno en esta isla, se salvó como se salvaron los otros.»

(1) A ello contribuyó no poco un fuerte huracan que causó notables estragos en varios puntos de la Isla. Derrubó parte del Capanario de S. Francisco de Ciudadela y mucha parte del Convento del Toro. Segun los datos que me suministró un Rdo. Sacerdote, la tempestad tuvo lugar un dia antes de abandonar los religiosos el convento, y cuentan que el comisionado del Gobierno que al dia siguiente debia intimarles la orden de abandonar el convento estaba allí, durmiendo en una celda separada de los demás, y que á eso de la una de la madrugada, en lo mas rúico de la tempestad estaba gritando y golpeando la puerta, pero no podian abrirle á causa de la grau violencia del huracan.

tan tristes circunstancias se acordó trasladar la milagrosa Imágen de Ntra. Sra. del Toro á la Parroquia de Mercadal para que los devotos pudiesen visitarla sin peligro. Pero habiendo hecho reparar el Sr. Baron de las Arenas la Iglesia del Monte-Toro, se pensó en trasladar de nuevo la Sta. Imágen á su antigua morada. Con este motivo el M. I. Sr. Gefe Superior político de la Provincia, con fecha de 24 de Diciembre de 1844 dijo al Ayuntamiento del espresado pueblo lo siguiente:

*«El Sr. Vicario Capítular de esa Diócesis me ha hecho presente la grande devocion que desde tiempo inmemorial han tenido los habitantes de esa Isla á la Imágen de Nuestra Señora que se veneraba en la iglesia del estinguido Convento de agustinos situado en el monte Toro; los deseos que generalmente siente de verla otra vez colocada en el sitio en donde por tantos siglos la tributaron sus respetuosos obsequios, y la confianza de que el actual dueño del mencionado edificio se complacerá en tener abierta, como ha ofrecido, la Iglesia, para que á ella puedan acudir los fieles á cumplir los votos que en momentos de angustia y tribula-*

*cion hicieren para obtener de la divina Señora el ansiado consuelo y alivio de sus aflicciones y trabajos, y con este motivo me ha preguntado su Señoría si por mi parte se ofrece reparo en que se verifique la traslacion de la mencionada Imágen.—Yo que no puedo menos de respetar los sentimientos religiosos de los Menorquines, y que me complazco en acceder á todos sus razonables deseos, he acogido favorablemente la indicacion del Señor Vicario Capitular, y le contesto con esta misma fecha, que no tengo el menor reparo, antes me congratularé en que se vean cuanto antes satisfechos los deseos de su Señoría y de esos Isleños con la traslacion de Nuestra Señora llamada del Toro á su antigua morada la Iglesia del suprimido Convento de Agustinos que existe en el monte del mismo nombre situado en ese distrito.—De lo que doy conocimiento á esa Municipalidad á fin de que no ponga por su parte obstáculo alguno en que se verifique la traslacion de la Imagen de Nuestra Señora al monte Toro.*

En vista de la comunicacion que antecede y deseando el Ayuntamiento de Mercadal dar una nueva prueba de la veneracion y respeto

que en todos tiempos le ha merecido aquella Santa Imágen, acordó pedir la competente autorizacion al M. I. Sr. Vicario Capitular para hacer celebrar en su Parroquia una misa solemne con sermon, en obsequio de la Vírgen del Toro, el dia que hubiese de verificarse la traslacion.

Obtenido el permiso y designado por el mismo Sr. Vicario Capitular el domingo 18 de Mayo de 1845 verificóse la funcion del modo siguiente:

Al anochecer del sábado llegó á Mercadal una música de Ciudadela tocando alegres sonatas, seguía la un gentío inmenso el cual asistió con indecible satisfaccion á la serenata que por la noche dieron en la plaza los músicos, que se habian ofrecido á solemnizar la funcion.

Apenas amanecia el domingo y todos los caminos se veian llenos de gente que acudia á Mercadal para asistir á la fiesta de la traslacion de la Sta. Imágen. Era sumamente agradable y pintoresco el aspecto que ofrecia el campo con tantas personas como acudian de todos los pueblos de la isla.

Celebró la misa, que fué á orquesta ; (1) el espresado Sr. Vicario Capitular Dr. D. Vicente Papelcudi, entonces canónigo de esta Santa Iglesia Catedral de Menorca, sirviéndole de Diácono el Lic. D. Juan Rosas, Paborde y hoy dignidad de Arcediano, de Subdiácono Don Cristóbal Darder, Vicario de Mercadal y de Presbítero asistente D. Juan Goñalons, Vicario de S. Cristobal. El Ayuntamiento de Mercadal asistió á la Misa solemne y por su encargo ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. José Marqués, canónigo arcipreste y actualmente Dean y Provisor de este obispado, ponderando la gloria y honor que de la Imágen de Ntra. Sra. del Toro ha venido á nuestra pátria, cuya proposicion demostró por la escelencia del origen de tan precioso é inestimable don, por las cualidades de su tradicion, por la grandeza de su beneficencia para con estos isleños y por el obsequioso agradecimiento que siempre ha merecido de los Menorquines.

---

(1) La Misa á orquesta fué dirigida por el Maestro de Capilla de la Catedral D. Onofre Rexach, Pbro.

Fué tan extraordinaria la concurrencia que la espaciosa nave del templo no pudo contener á la inmensa muchedumbre de fieles, atraídos por el amor y devoción de la Virgen del Toro; así fué que las afueras de la Iglesia parroquial y las calles inmediatas estaban atestadas de gente sin que se originase el menor desorden ni alboroto. No fué menos admirable el orden que se observó en el acto de trasladar procesionalmente la milagrosa Imágen á su antiguo santuario, concluida la misa mayor. Colocada aquella en un decoroso tabernáculo fué llevada por cuatro hombres vestidos de blanco, cantando la música el *Ave Maris Stella*. El M. Ilre. Ayuntamiento de Mercadal la acompañó hasta el pié del monte, y varios eclesiásticos con un gentío inmenso hasta el mismo Santuario. Colocada la Sta. Imágen en su camarín celebróse otra lucidísima función en la que predicó el R. P. Lector Fr. Juan Fábregues, religioso agustino, publicando las glorias de la Virgen Santísima del Toro y recordando los beneficios que en todo tiempo ha dispensado á los piadosos Menorquines.

---

## CAPÍTULO XI.

### Reciente restauracion del Santuario.

Hemos indicado ya que en 1876 se llevó á cabo una nueva restauracion del Santuario, de todo punto necesaria, si no se queria presenciarse el triste espectáculo de su completa ruina. Gracias al Señor, la piedad es aun el distintivo de los Menorquines; todavía profesan un tierno amor á su Madre celestial. Tres Rdos. Sacerdotes tomaron una parte muy activa en la restauracion proyectada, y el Excelentísimo Sr. Don Mateo Jaume entonces obispo de la Isla, cuya tierna devocion á la Santísima Vírgen es conocida de todos sus habitantes, dió un impulso eficaz á la mencionada obra dirigiendo á sus hijos su voz paternal é invitándoles á concurrir, cada cual segun su posibilidad, á la realizacion de un tan santo pensamiento.

Hé aquí como se espresa el Sr. Obispo en su circular de 17 de Julio de 1875:

«La devota Ermita de Nuestra Sra. del Toro se halla amenazada de próxima é inevitable ruina, si durante este verano no se ponen en ejecucion las obras de reparacion indispensables para prevenir ulteriores deterioros en el edificio de su Iglesia. El plan de las referidas obras se halla formado por persona competente, como igualmente el de las de conservacion que no serán menos necesarias para mantener en estado de decencia un Santuario tan venerado; mas para llevar á cabo esta santa y recomendable empresa no se cuentan con otros recursos mas que con los de la piedad y devocion de los fieles que desde la infancia han acostumbrado saludar con amor y confianza desde todos los puntos de la isla á la Divina Madre, cuya sagrada Imágen colocada en la cumbre del monte mas elevado parece que está velando por el bien y seguridad de todos los mencequines y estender sobre ellos sus purísimas manos como prenda de las gracias y bendiciones del cielo.»

El Rdo. Rector de la parroquia de Mercadal y otros dos sacerdotes celosos en representa-

cion de todos los devotos de la Sma. Virgen han ofrecido de comun acuerdo anticipar los fondos necesarios para que se ejecuten antes de finar el mes de Setiembre próximo las obras indispensables para preservar el edificio de su inminente ruina á calidad de reintegrarse con las limosnas que para dicho objeto se recojan; y facultados competentemente por mi autoridad se empezarán luego los preparativos de las obras y se ejecutarán estas bajo la direccion de D. Miguel Pons, Pbro. Beneficiado de la Parroquia de Alayor, á quien he nombrado Custos de la Ermita, y con la intervencion del Rdo. Rector de Mercadal en cuyo distrito está situado el Santuario, obteniéndose para todo el beneplácito del Patrono el M. I. Señor Baron de las Arenas.

Para allegar fondos se hará cada año una cuestacion general en todas las parroquias de la Diócesi, que no dudo será protegida por las autoridades civiles al mismo tiempo que por los respetables párrocos, y queda encomendado el cuidado de practicarla en cada parroquia al respetable sacerdote nombrado por el custos de la Ermita de acuerdo con el Rector de Mer-

cadal para el cargo de obrero de Ntra. Sra. del Toro, con facultad de asociarse un seglar piadoso de la misma poblacion con anuencia del respectivo párroco cuyo cargo será enteramente gratuito. De los fondos que se colecten, se dará cuenta con entrega de los mismos en metálico al Rdo. Rector de la Parroquia de Mercadal como principal encargado de promover y llevar á cabo esta santa empresa.

Espero del cielo de los Rdos. Párrocos que, penetrados del general sentimiento de amor y tierna veneracion de los menorquines á la Sma. Virgen, procurarán promover y escitar la piedad de sus feligreses, dándoles noticia del santo proyecto que va á ponerse en ejecucion, que bien puede llamarse de interés general de toda la isla, y participándoles al mismo tiempo que el nuevo Custos D. Miguel Pons, Pbro., se ha obligado voluntariamente á celebrar en dicha Ermita á hora fija el Santo Sacrificio de la misa todos los domingos y dias festivos desde Pascua de Resurreccion hasta últimos de Octubre para comodidad y consuelo de los peregrinos que visiten el Santuario á fin de

cumplir sus votos é implorar las gracias del Señor por intercesion de su Purísima Madre.» En virtud de estas medidas que adoptó el Prelado, el pueblo menorquin pudo ver colmados sus deseos y satisfechas las bellas aspiraciones de su acendrada piedad.

En efecto: los fieles se apresuraron á depositar sus limosnas á los piés de María Santísima, distinguiéndose el pueblo de Alayor, que proporcionalmente dió mas que otro alguno. Ya por el mes de Junio anterior se habia formado una junta compuesta de várias personas entendidas, las cuales habiendo examinado el edificio del Monte-Toro, declararon que la bóveda principal de la iglesia y algunas otras amenazaban desplomarse. Luego procedieron á la formacion del plan que debia seguirse en las obras, señalando para ellas un presupuesto de mil quinientas pesetas cuya cantidad adelantaron los tres sacerdotes ya mencionados. Sin embargo esta suma no fué ni con mucho suficiente para cubrir los gastos.

Vencidas las primeras dificultades se empezaron los trabajos el dia 9 de agosto de 1875 por la demolicion de la bóveda principal. Los

trabajadores (1) como dice el celoso sacerdote á quien debemos estos datos, fueron al Monte Toro poseidos de la alegría y del temor; de la alegría porque les era muy grato trabajar en la restauracion de la casa de la Vírgen, y del temor porque conocian que iban á esponerse á peligros muy ciertos, por desgracia. En tan deplorable estado se encontraba la bóveda principal que habia bajado mas de un palmo y era de temer que se desplomase toda de una vez, al intentar demolerla. Para salvar el pavimento de marmol en caso de que se verificasen tan fundados temores se tuvo la precaucion de cubrirlo con ramas y otras materias que suavizase el choque. Pero no quiso la Vírgen Santísima que sucediese lo que tanto se temia así que la bóveda pudo demolerse piedra por piedra, edificándose acto continuo la nueva con piedras traídas á la cumbre del monte desde la cantera que distaba mas de dos horas. Los trabajos se prolongaran hasta fines de Di-

---

(1) Los trabajadores eran: Jaime Pons y Juanico, Cristobal Quintana y Villalonga, Sebastian Sintes y Guardia, Juan Salom y Canovas, Antonio Pons y Gomila, el último de Mercadal y los demas de Alayor.

ciembre en que se dejó el edificio fuera de peligro; suspendiéronse despues hasta la primavera próxima, no siendo el invierno tiempo muy apropiado para trabajar en aquel paraje. Durante el curso de estas obras, no tuvo que lamentarse desgracia alguna; los gastos que aquellas ocasionaron subieron á unas tres mil veinte y cinco pesetas.

El invierno se aprovechó para arreglar un cercadito contiguo al edificio que fué convento, sembrando algunos árboles y plantas en beneficio del que cuide de la Iglesia. Tambien se arregló, durante el mismo tiempo, el camino que conduce al Santuario, pues estaba muy escabroso, con lo cual se gastaron mas de cuatrocientas pesetas además de lo dicho arriba, aunque no se atendió sinó á lo mas preciso.

Pasado el rigor del invierno se prosiguieron las obras suspendidas y se hermoseó el interior de la Iglesia, que si bien no ostenta la antigua magnificencia se encuentra en un estado decente. Faltan aun varios altares de las capillas laterales, faltan muchos adornos, es verdad; mas esperemos, á lo menos, que la piedad de los fieles menorquines no consentirá

que el Santuario de la Protectora de Menorca se convierta en un monton de ruinas, como amenazaba no ha mucho tiempo. (1)

---

## CAPÍTULO XII.

### Romerías al Santuario del monte Toro.

Uno de los testimonios mas ciertos de la devocion de los fieles á alguna Imágen ó Santuario, son las romerías ó peregrinaciones que emprenden para alcanzar algun beneficio ó para manifestar su gratitud por los ya recibidos. Todo el mundo tiene noticia de las peregrinaciones que desde la mas remota antigüedad vienen haciéndose al sepulcro de Ntro. Sr. Jesucristo en Jerusalem, á la tumba de los Apóstoles en Roma y á la de Santiago en Galicia.

---

(1) El celoso Presbitero D. Miguel Pons que fué Custos del Santuario del Toro y que tanto ha trabajado en su restauracion, hizo una escultura en piedra copia de la imágen de Ntra. Sra. que en él se venera, cuya imagen se colocó en la parte mas elevada de la fachada de la iglesia, de manera que domina toda la isla. Los fieles que lo saben pueden saludar desde lejos á su Protectora.

Donde quiera que se levanta un Santuario célebre allí acuden frecuentemente los fieles en peregrinacion. Esto mismo ha sucedido con el del Monte-Toro al cual desde muy antiguo han acudido los fieles (1). Esto fué lo que movió al Sr. Ribes á fundar un nuevo Beneficio en aquel Santuario, como dijimos en su lugar, (2) porque él solo no bastaba á satisfacer la multitud de peregrinos que acudian de todos los puntos de la Isla, y si en su testamento legó su Biblioteca á la Casa del Monte-Toro, fué para que los que visitaban la Sta. Imágen pudiesen fomentar su piedad mediante devotas lecturas.

No repetiremos aquí las famosas peregrinaciones de los años 1622 y 1659 de las que hemos dicho lo suficiente (3), solo nos fijaremos de un modo especial en la que se verificó el 11 de Junio de 1876 con ocasion de abrirse nuevamente al culto el Santuario, despues de su nueva restauracion.

Terminadas ya las obras, y cumplidos los

---

(1) Cap. VIII.

(2) Cap. IV.

(3) Cap. VII.

piadosos deseos de los fieles que con sus limosnas habian contribuido á tan laudable empresa, el Exmo. Sr. Obispo de la Diócesi Dr. Manuel Mercader, manifestó los vivisimos deseos que le animaban de visitar á la Vírgen Santísima del Toro y *reunir en su Santuario todos los corazones de Menorca*, como dijo S. E. I. en su circular de 24 de Mayo, *para ofrecer á la Madre de Dios el monumento de nuestro perenne filial cariño*, añadiendo que era *su voluntad que todos los honrados moradores de la isla acudieran en peregrinacion solemne y bien ordenada, á abrir de nuevo el sacrosanto templo en que por tantos siglos se rinde á Dios el culto que le es debido, mediante el honor y veneracion que á la Sta. Vírgen tributamos.*

La circular del dignísimo Prelado iniciador del acto, y la invitacion de los reverendos Curas, produjeron un general movimiento y pantentizaron lo bien acogida que habia sido la idea de S. E. I. y el fervor y entusiasmo con que los menorquines veneran á la Vírgen Santísima. No parecerá, pues, extraño que el pueblo de Mercadal, ya desde la víspera se viera inundado de gente de todas clases y

condiciones que acudió de todos los puntos de la isla (1).

A las cinco de la mañana reinaba ya gran animacion que aumentó una música que venia de Mahon y con el repique de las campanas. A las seis se puso en marcha la procesion que salió de la Parroquia de Mercadal, encamiándose á la cumbre del monte. Abriála una seccion del cuerpo de la Guardia civil, y seguian luego en número de cuarenta y ocho por órden de Parroquias los pendones, banderas y estandartes de los gremios, cofradias y asociaciones religiosas con sus respectivas comisiones llevando cirios encendidos. Llamaban la atencion una multitud de jóvenes peregrinos con alpargatas, pertenecientes á la Congregacion de S. Luis Gonzaga de Mahon, restablecida en aquella ciudad, no menos que algunas parejas de labradores del antiguo gre-

---

(1) Mas de ciento treinta coches y carros trasladaron á los piadosos viageros á Mercadal, desde la tarde anterior hasta la mañana siguiente, habiendo tenido que hacer muchos de ellos tres y cuatro viajes. Y á pesar de la multitud de gente que acudió tambien en caballerias al punto indicado, una gran parte de los concurrentes vióse en la presicion de ir á pié, no hallando despues alojamiento á causa de estar casi todas las casas del pueblo ocupadas por tres ó cuatro familias.

mio de Sta. Escolástica de Ciudadela, y los clavaros de las cofradias de Ntra. Sra. del Rosario y del Smo. Sacramento, vestidos en su mayor parte á la antigua usanza. Una banda de música precedia las cruces de las parroquias, viniendo en pos el Pertiguero del Cabildo Catedral, los alumnos del Seminario de S. Ildefonso con sobrepeiliz, el clero parroquial y por último el Exmo. Sr. Obispo con capa pluvial, báculo y mitra, acompañado de los M. I. Sres. D. Lorenzo Despuig, arcipreste, Dr. Antonio Sintes, penitenciario, Dr. Lorenzo Pons, magistral, Lic. Sebastian Vives, doctoral, D. Isidro Albadia y Dr. Lorenzo Sintes, canónigos, y cerraba la procesion el Ayuntamiento de Mercadal precedido de varias comisiones de los otros Ayuntamientos de la Isla con sus correspondientes maceros. Multitud de personas, muchas de ellas llevando velas encendidas tambien formaron parte de la procesion.

En la parroquia de Mercadal, punto de partida, se entonó el Ave Maris Stella, cuyas bellísimas estrofas alternaban con las piezas que ejecutaba la banda de música mencionada.

Siguió despues el rezo del santo rosario durante la subida del monte y en el punto denominado *la Cruz*, se entonó la salve con la Letanía Lauretana que el pueblo contestaba. El camino del Santuario del Toro ofrecia en ciertas ccasiones un bellfsimo panorama. La multitud de banderas y pendones, de diferente forma y distintos colores, las cruces parroquiales, los ministros del Santuario presididos por el Prelado, la multitud de peregrinos, un sinnúmero de espectadores esparcidos por las faldas del monte coronado de un gentío inmenso, todo presentaba un aspecto sorprendente y conmovedor. Solo el llamamiento del celoso Prelado y la devocion á la Sma. Virgen tan arraigada en el corazon de los piadosos menorquines, podian reunir la muchedumbre que se agolpó en aquella montaña, para rendir los homenajes de su filial cariño á la excelsa Madre de Dios y demostrar á la vez que la maldita semilla del protestantismo aunque regada con el oro extranjero no ha podido echar raices, ni mucho menos extinguir la devoción que Menorca profesa á su Madre y Protectora.

Las ocho serian cuando lo procesion entraba en el Santuario. El Exmo. Sr. Baron de las Arenas salió á recibirla y besó arrodillado el anillo de S. E. el Sr. Obispo. Colocados en el templo con el debido órden, los individuos del Cabildo Catedral, comunidades, corporaciones, cofadrias, etc. se cantó una cántiga compuesta espresamente para la peregrinacion y despues los eclesiásticos y demás peregrinos entregaron las velas que habian traído en la procesion, para ayuda de los gastos y sostenimiento del culto.

A la puerta del claustro se levantó un altar en el cual celebró el Exmo. Sr. Obispo y distribuyó el Pan Eucarístico á muchas personas de ambos sexos. La inmensa multitud llenaba el pátio ó claustro, el mirador y parte de la falda del monte y asistia con devocion al santo sacrificio. Despues de un corto descanso, se dió principio á la misa mayor en la iglesia, oficiando el M. I. Dr. D. Lorenzo Pons canónico Magistral, asistiéndo el Prelado de medio Pontifical. La misa, obra del Pbro. D. Benito Andreu fué ejecutada por varios músicos y aficionados, bajo la direccion de D. Miguel

Sintes, Pbro. Maestro de capilla de la Catedral. La iglesia, adornada de antemano, estaba profusamente iluminada. Despues del Evangelio el Exmo. Sr. Obispo ocupó la Cátedra del Espiritu Santo y dirigió su autorizada palabra á la multitud que llenaba el templo, el pórtico y el claustro, manifestando la satisfaccion que en aquel instante sentia al contemplar á la gran multitud de peregrinos allí congregados, y añadió S. E. que la restauracion material de aquel templo habia de ser el símbolo y figura de una renovacion espiritual para todos los isleños; que con la actual peregrinacion habia de empezarse una nueva era, puesto que aquella formaria época en la historia de Menorca; que conocia que esa solemne y extraordinaria fiesta iba á revivar la fé y los sentimientos religiosos de los menorquines, mas felices con la devocion á la vírgen que con seguir las doctrinas del protestantismo, que la presenta sin el singular privilegio de su Concepcion immaculada, y despojada del título de la divina Maternidad, añadiendo que no seria aquella la última visita que haria á Ntra. Sra. del Toro, y que al volver á verifi-

carlo esperaba le seguiria otra vez con el mismo entusiasmo el pueblo menorquin, terminando su discurso haciendo votos por el aumento de la Religion y prosperidad de Menorca.

La misa continuó y terminó con toda solemnidad sin que ningun incidente desagradable viniese á turbar la devocion de los fieles, y concluida el Exmo. Sr. Obispo dió á los concurrentes la Bendicion Apostólica que al intento habia impetrado de Su Santidad, despues de haber orado todos á los piés de Maria por la exaltacion de la sante fé católica, por la extincion de la heregía y por la felicidad de la Patria.

Con tan solemne funcion quedó de nuevo abierto al culto el santuario de Ntra. Sra. del Toro.

En manera alguna deben pasarse en silencio las frecuentes romerias que muchas familias de todos los puntos de la isla hacen al Monte-Toro en el decurso del año, pero especialmente durante la primavera y el otoño. O es el cumplimiento de algun voto, ó la gratitud, ó una gracia que se quiere alcanzar, lo

que conduce á los menorquines á los piés de su Madre. ¡Cuántos hay que suben la santa montaña á pié descalzo! A veces es un jóven delicado, ó una débil mujer que malizan con su sangre generosa las piedras y malezas que á su paso se ofrecen. Entran en el templo, suben al camarín y postrados en tierra imprimen un ósculo de santo amor en la mano bienechora de Maria Santísima: depositan una limosna á sus piés, ó adornan las paredes del templo con algun testimonio de su gratitud. La saludan con el santo rosario, las sagradas bóvedas resuenan con el canto de la Salve ú otro cántico en alabanza de Maria. Hacen celebrar el santo sacrificio de la misa que oyen devotamente, y concluido el sacerdote sube al púlpito, y publica las glorias de la Madre de Dios avivando la llama del divino amor en el pecho de los peregrinos.

Y esto no sucede alguna que otra vez, antes bien, estas sencillas al par que tiernas ceremonias se repiten dos y tres veces en un mismo dia. ¡Bendito sea Dios! aun hay fé en Israel. Menorca no ha olvidado á su Madre y Protectora; confiemos, pues, que será siempre

como ha sido hasta el presente, hija sumisa de la Iglesia, porcion escogida del rebaño de Jesucristo. Confie Menorca en la proteccion de Maria Santísima y en los dias de tribulacion encontrará consuelo y alivio y podrá esclamar una vez mas con el Doctor Seráfico: *Tu es fortitudo mea, et refugium meum; consolatio mea et proteccio mea.* Vos sois mi fortaleza y mi asilo: mi consuelo y proteccion. (1)

---

## CAPÍTULO XIII.

### La montaña de Ntra. Sra. del Toro.

Réstanos decir alguna cosa de la montaña del Toro, la mas famosa de la isla, por su elevacion, por su forma y mas que todo por haberla escogido Maria Santísima para que en ella se la rindiese culto. Los autores que de ella se han ocupado no están acordes en cuanto á la etimologia de la palabra «Toro». El

---

(1) Psalt. Mar.

P. Real dice que los moros ya le dieron este nombre «*por razon que en ella habia un toro muy grande y feroz el cual por cualquier parte que los moros quisiesen subir al monte les salia al encuentro y los hacia volver abajo, de tal suerte que los moros le vinieron á llamar el monte de Toro. De esta suerte es tradicion que lo contaban las moros que quedaron en la presente isla de Menorca despues de la conquista.* Esta piadosa tradicion concuerda con lo que se lee sobre la aparicion del Toro á los religiosos de la Merced cuando subian á la cumbre de la montaña atraidos por una columna de luz como se dijo en su lugar. Pero Armstrong, autor inglés, (1) dice que *hay apariencia* de que los moros la llamaron *al Tor* á causa de su altura, el Dr. Ramis (2)

---

(1) Historia civil y natural de la isla de Menorca por el Sr. Jorge Armstrong. Madrid 1781.

(2) Así dice el Sr. Ramis en una nota de su *Extracto del Pariatge*. «En cuanto á la palabra Toro proviene del Arábigo, en cuyo idioma la voz *Tor* significa parage alto, y corresponde con razon al monte de que hablo que es en efecto el mas elevado de la isla, consistiendo su altaria desde su base hasta su cumbre, en ciento noventa y dos toesas que equivalen á 448 varas castellanas; y así aquella significacion da motivo á presumir que ya tendria dicho nombre en tiempo de los moros.»

dice terminantemente que la palabra Toro proviene del arábigo *Tor* que significa parage alto, y como el monte Toro es el mas elevado de la isla, cree que en tiempo de los moros ya se llamaria así.

La montaña del Toro está situada casi en el centro de la isla, en el término de Mercadal, y en terreno muy bajo; su elevacion sobre el nivel del mar es de 357 metros 96. Su base tiene un diámetro de muchas millas (1) sobre la cual se eleva la vasta pirámide del monte que hace la figura de un pan de azúcar, como dice el historiador inglés. El camino que conduce á su cumbre donde está el santuario, es torcido, estrecho y desigual pero no peligroso como alguno ha dicho. Algunas fuentes que brotan del seno de la montaña apagan la sed del peregrino, si acierta á visitar á la Santísima Virgen en tiempos de calor, y los dulces recuerdos que aquellos peñascos suscitan en su mente ahuyentan toda fatiga.

Desde la cumbre de la montaña se goza un espectáculo grandioso. Descúbrese desde allí

---

(1) Armstrong.

toda la isla cual si fuera un peñasco enorme arrojado en medio del mar, que brama enfurecido á su alrededor. El puerto de Fornells aparece con todo su imponente grandor, con sus isletas coronadas de vetustas torres; á un lado se destaca el pequeño pueblo que le da nombre con sus casitas blancas como la nieve. Si se echa una ojeada sobre las montañas del contorno, parece como que hayan perdido su elevacion. Vense algunos pueblos recostados en las llanuras ó entre pequeñas colinas; las casas de campo alternan con los árboles y bosques formando un bello panorama que toma un aspecto singular hácia la parte de Alayor. En efecto, el terreno es llano hácia aquel lado, y observado á vista de pájaro, tiene la apariencia de un gran mapa. El suelo parece liso, las paredes divisorias líneas dibujadas por fino pincel, los árboles y casas de los predios vecinos, relieves tallados en la superficie de la tierra. Durante el verano el aire es constantemente templado, por los vientos frescos que reinan en aquellas regiones, disfrutándose de una deliciosa primavera; mas al bajar las tempestades del invierno, cuando una es-

pesa niebla envuelve la cumbre del monte, y los vientos desencadenados azotan el vetusto edificio; cuando la lluvia cae á torrentes y el trueno retumba, la iglesia y en particular el vasto monasterio, con sus largos y silenciosos corredores, toma un aspecto sombrío y melancólico. Entonces se está muy bien á los piés de la Virgen, y sin duda los religiosos que habitaron aquella santa mansion, en momentos parecidos encontrarían su refugio y tranquilidad cerca de su Madre celestial. Y á la noche, retirados á lo interior de sus celdas, cual los monges de que habla Chateaubriand, *se dormían tranquilos con el murmullo de los vientos desencadenados, felicitándose de verse embarcados en la nave del Señor que nunca perecerá.*

El Monte-Toro! Esta palabra hace palpitar el corazón del católico menorquin, su sola vista le infunde gozo celestial y aviva la llama del amor que profesa á su divina Madre. Cuando el campesino lo descubre al anocheecer, á la luz del crepúsculo, mientras que sentado en el umbral de su rústica morada, descansa de las fatigas de un día empleado en

rudo trabajo, ó al levantarse por la mañanita lo ve sumergido en los fuegos de un sol naciente; cuando el viagero lo ve descollar sobre las demás montañas, al emprender su camino; ó el navegante que se aleja del caro suelo que vió sus años infantiles, en busca de riquezas, ó tal vez para recobrar la salud perdida la distingue á lo lejos, irguiendo su cabeza entre las nubes, un saludo afectuoso sale espontáneamente de su corazón y una amorosa plegaria llama á las puertas del santuario, desde donde la Virgen Santísima vigila á Menorca, y extiende sobre ella su manto protector.

Oh, Menorquines! No perdais de vista ese monte, que es la atalaya de vuestra fé. Obrad siempre segun los sentimientos que habeis experimentado visitando la milagrosa imágen que guarda. Es una preciosa dádiva con que el cielo os ha favorecido, y seríais responsables ante Dios, ante la Iglesia y ante la posteridad, si por escasez de piedad tuviera que desaparecer entre ruinas y escombros aquel santuario, privando de esta manera á vuestros hijos de un dulce consuelo en las aflicciones de la vida, y de la grata emocion que se sien-

te al entrar en ese sagrado recinto y postrarse á los piés del altar donde es venerada por los menorquines la Madre del Redentor.



## ADVERTENCIAS.

---

El autor protesta que á todos los milagros y gracias referidos en esta Historia no pretende atribuirles otra autoridad que la puramente humana.

Igualmente declara que en el capítulo VII copió casi á la letra un manuscrito que le cedió un celoso sacerdote.



1052846

SM 257

**NOVENA**

DE

**NUESTRA SEÑORA DEL TORO**

POR

UN DEVOTO DE LA VÍRGEN



# NOVENA

DE

## NUESTRA SEÑORA DEL TORO.

Cualquier tiempo del año es oportuno para hacer esta Novena, en la que podrá añadirse cada día algún obsequio, como meditación, limosna, visitar algún enfermo, y muy particularmente prepararse para una fervorosa confesión y comunión.

### **Día primero.**

Puesto de rodillas el que hace la Novena delante de algún altar ó imagen de la Virgen, y precediendo la señal de la cruz y el acto de contrición, empezará por esta

#### *Primera oracion para todos los dias.*

Dios os salve ¡oh Maria! consuelo de los afligidos y auxilio de todos los cristianos. A vos acudo en este día para rendiros los homenajes de mi gratitud por los inmensos favores que me habeis dispensado, é implorar vuestra soberana protección hasta el último instante de mi vida. ¡Oh Maria! Si es para gloria de Dios, honra vuestra y bien de mi alma la gracia que por vuestra intercesión pido al Señor, conseguídmela de su Magestad con todo aquello que conoceis ha de ser para mayor gloria de su santo nombre, estension de vuestro culto y provecho espiritual de mi alma. Amen.

*Segunda oracion para el dia primero.*

¡Oh Maria, soberana Reina de los ángeles! ¿Qué cosa, despues de Dios, es mas grande que vos, que habeis recibido en vuestro seno á la Magestad infinita, vos á quien esta misma Magestad ha dignado someterse? «¡Milagro por ambas partes, dice con razon S. Bernardo! ¡En el Hijo milagro de humildad, en la Madre milagro de elevacion y grandeza!» ¡Ah! desde lo alto de vuestro trono dirigidnos una amorosa y compasiva mirada, ya que un dia os dignásteis favorecernos con vuestra sagrada y milagrosa imágen que veneramos como una preciosa dádiva del cielo. Sed ¡oh Maria! nuestro refugio y ayuda, hasta que llegue la hora de salir de este mundo de pruebas; y haced que los ángeles, de los cuales sois Reina, visitándonos en aquel último instante, nos conduzcan á la pátria de los bienaventurados. Y para que podamos merecer estos inestimables favores enviaremos á vuestra Magestad triunfante los siguientes afectos y Ave Marias.

1.º Yo os saludo, Maria, Reina de los ángeles, que superais á todos en grandeza; ellos adoran puros al Señor, vos purísima le acogisteis en vuestro santo seno. Rogad por nosotros.

*Dios te salve, Maria, etc.*

2.º Yo os saludo, Maria, Reina de los patriarcas. Vuestra generacion mayor que la de todos ellos abraza la eternidad, y no se acabará jamás. Rogad por nosotros.

*Dios te salve, Maria, etc.*

3.º Yo os saludo, Maria, Reina de los profetas. Feliz os llaman las generaciones todas, conforme al vaticinio que hicísteis de vuestra grandeza á vuestra prima Isabel; y pues que penetrais los años que han de sucederse á los de nuestra vida actual. Rogad por nosotros.

*Dios te salve, Maria, etc.*

4.º Yo os saludo, Maria, Reina de los apóstoles. Luz del mundo llamaba vuestro Hijo á los apóstoles santos; ¿quién os aventaja en la claridad que difunde al mundo el resplandor de vuestros méritos? Rogad por nosotros.

*Dios te salve, Maria, etc.*

5.º Yo os saludo, Maria, Reina de los mártires, cuyo corazon traspasó la espada del dolor mas fiero abriendo siete ensangrentadas llagas. Rogad por nosotros.

*Dios te salve, Maria, etc.*

6.º Yo os saludo, Maria, Reina de los confesores. Ninguno aprovechó tan bien los talentos con que os favoreció el Señor; ninguno fué tan recto y conforme al corazón de Dios. Rogad por nosotros.

*Dios te salve, Maria, etc.*

7.º Yo os saludo, Maria, Reina de las vírgenes, que dísteis la primera al mundo ejemplo de un heroico amor á esta virtud santa. Rogad por nosotros.

*Dios te salve, Maria, etc.*

8.º Yo os saludo, Maria, Reina concebida sin pecado, la sola pura criatura que fuisteis digna de una merced tan singular. Rogad por nosotros.

*Dios te salve, Maria, etc.*

9.º Yo os saludo, Maria, Reina de todos los santos, puesto que os adoran por haberos aventajado á todos ellos juntos en virtudes. Rogad por nosotros.

*Dios te salve, Maria, etc.*

Ahora se rezarán otras tres Ave Marias; la primera por las necesidades de la iglesia, la segunda por la prosperidad de nuestra católica nacion, y la tercera por la conversion de los pecadores.

*Tercera oracion para todos los dias.*

¡Oh Maria! acudiendo á Vos y acogiéndonos bajo el manto de vuestra proteccion, esperamos de vuestro tierno corazon que no seremos desechados, y que experimentaremos vuestra sollicitud maternal. Vos sois nuestro amparo, nuestro refugio, nuestra esperanza, nuestra salud y nuestra vida. Dignaos comunicarnos el fuego de amor divino en que sin cesar os estais abrasando; y haced que nuestro corazon arda, se abraze y se consuma en él, teniendo en esto todas sus delicias. Presentad en el trono de vuestro amantísimo Hijo nuestras súplicas, que siendo Vos la medianera serán atendidas. A vos os son conocidas nuestras necesidades; pedid, pues, á Dios todo lo que sabeis que nos conviene; y tambien paz y prosperidad á la Iglesia santa, á sus Prelados acierto, á sus sacerdotes espíritu evangélico, á todos los cristianos la gracia santificante y la perseverancia final; y á esta vuestra España cuanto necesite para ser verdaderamente feliz. Así pues, bendiciendo en la tierra á vuestro santísimo corazon maternal, nos prepararemos para alabaros en el cielo por toda una eternidad. Amen.

Aquí cada uno espondrá á la Santísima Virgen la gracia particular que desea conseguir.

ANTÍFONA.

*Sancta Maria succurre miseris, iuva pusillanimes, réfove flébiles, ora pro populo, intèrveni pro clero, intercede pro devoto femineo sexu: sentiant omnes tuum iuvamen, quicumque celebrant tuam sanctam commemorationem.*

v. *Ora pro nobis sancta Dei genitrix.*

iv. *Ut digni efficiamur promissionibus Christi.*

OREMUS.

*Concede nos famulos tuos, quæsumus Domine Deus, perpetua mentis et corporis sanitate gaudere: et gloriosa B. Marice semper Virginis intercessione, à præsentì liberari tristitia, et æterna perfrui lætitia. Per Christum. rj. Amen.*

GOZOS Á NTRA. SRA. DEL TORO

CORO.

*O virgen madre dichosa,  
En la gloria sublimada:  
Vos del Toro titulada  
Protegednos amorosa.*

1.<sup>a</sup>

*Sobre la cumbre del monte  
Que nuestra isla domina  
Dios guarda en sagrada mina  
Desde el escelso horizonte  
A vuestra imágen preciosa  
Contra morisma malvada;*

Coro, *Vos del Toro etc.*

2.<sup>a</sup>

Tras penoso cautiverio  
Brilla la Cruz sacrosanta,  
Y en Llinaritx se levanta  
Mercedario Monasterio  
Que caridad prodigiosa  
Alberga en ruda morada;

CORO, *Vos del Toro etc.*

3.<sup>a</sup>

De los buenos religiosos  
Que practican tal virtud  
Uno anciano en beatitud  
Tiene anuncios misteriosos  
Cuya clave luminosa  
Descubre en noche estrellada;

CORO, *Vos del Toro etc.*

4.<sup>a</sup>

Luz de gloria radiante  
Del firmamento descende  
Y sobre el monte suspende  
Una ráfaga oscilante  
Que se para en la fragosa  
Parte de cima torneada;

CORO, *Vos del Toro etc.*

5.<sup>a</sup>

¡Portento!... No es ilusion,  
Los Mercedarios esclaman  
Y del cielo favor llaman

Para aclarar la vision,  
Partiendo allá en religiosa  
Procesion entusiasmada;

CORO, *Vos del Toro etc.*

6.<sup>a</sup>

Del monte suben la cuesta  
Sin entrever recta via,  
Cuando á servirles de guia  
Un bravo Toro se presta  
Que abre brecha portentosa  
En una breña cerrada;

CORO, *Vos del Toro etc.*

7.<sup>a</sup>

Al llegar á lo mas alto  
Descubren lámpara ardiente  
De bella Imágen al frente  
En roca libre de asalto:  
Es esta la milagrosa,  
Es vuestra imágen preciada;

CORO, *Vos del Toro etc.*

8.<sup>a</sup>

Se prosternan y la adoran,  
Besan el sagrado suelo  
Y dando gracias al cielo  
Absortos de gozo lloran.  
*Te-Deum* con voz fervorosa  
Entona su alma estasiada.

CORO, *Vos del Toro etc.*

9.<sup>a</sup>

En su Convento guardarla  
Con gran piedad se proponen,  
Mas otra cosa disponen  
Los cielos al trasladarla  
Por accion maravillosa  
A la primera morada;

CORO, *Vos del Toro etc.*

10.<sup>a</sup>

No es dudosa la eleccion  
Que de la montaña haceis  
Y así muy pronto teneis  
En ella sacra mansion  
Que labrara primorosa  
Su piedad mas acendrada;

CORO, *Vos del Toro etc.*

11.<sup>a</sup>

Y desde aquí sois el faro  
Para infeliz navegante,  
Sois el alivio constante  
Para todo desamparo;  
Sois la nube misteriosa  
Para la tierra agostada;

CORO, *Vos del Toro etc.*

12.<sup>a</sup>

Sois divino talisman  
Que sosiega las pasiones,  
Y atrae los corazones,

Como al acero el iman;  
Sois el centro do reposa  
El alma mas agobiada;

CORO, *Vos del Toro etc.*

13.<sup>a</sup>

Menorca á tanto favor  
Ser no puede indiferente,  
Y os consagra reverente  
De sus hijos el amor.  
En cambio fijad piadosa  
En ella vuestra mirada;

CORO, *Vos del Toro etc.*

14.<sup>a</sup>

Sed el númen tutelar  
De nuestros pátrios hogares  
Alejad de nuestros mares  
Cuanto esponga á naufragar  
Nuestra fé que hizo gloriosa  
La pátria reconquistada.

CORO, *Vos del Toro etc.*

Compuso estos gozos el lic. D. Roque Coll, Pbro.

---

*Oracion segunda.*

**Para el segundo dia.**

¡Oh, Maria! dulce esperanza de los patriar-  
cas, que tan intimamente poseísteis al que  
tanto habian deseado, haced que apreciemos

la dicha infinita que tenemos de poseerlo nosotros mismos, y de que podamos disfrutar de todas las gracias que nacen de esta fuente inagotable. Si el Mesias venidero fué el centro de vuestros fervientes votos, el Mesias venido lo fué tambien de todos vuestros afectos; siendo además bajo vuestros auspicios objeto único del amor y rendimiento de esos ilustres fundadores de órdenes religiosas á quienes la piedad llama patriarcas del Nuevo Testamento ¡oh divina Maria! haced que lo sea igualmente de todo nuestro amor. Alcanzadnos luz para librar de todo extravio á nuestro entendimiento, así como en otro tiempo un resplandor celestial sirvió de guia para encontrar vuestra santa imágen; y reanimad de tal suerte la fé en nuestros corazones, que podamos ver en la tierra copiosos frutos de virtud y santidad por el misterio adorable de la presencia continua de Jesús en medio de nosotros, dirigiendo todos nuestros pensamientos, deseos y afectos á la divina Eucaristía. Y para que podamos cumplir fielmente este piadoso deber á la gloria de vuestro santísimo Hijo, enviaremos á vuestra Magestad triunfante los siguientes afectos y Ave-Marías.

1.º Yo os saludo, María, etc. (*Pág. 122.*)

### **Para el tercer día.**

¡Oh Maria! mientras arrobada de gratitud para con el Señor, el porvenir se abrió en otro tiempo á vuestros ojos, y anunciásteis el culto piadoso y solemne que todas las generaciones debían tributaros, así como la perpetuidad de la Iglesia que debe vivir, combatir y triunfar hasta el fin del mundo. ¡Oh que dulce es el consuelo que tenemos de ver el prodigioso cumplimiento de vuestras palabras durante tan larga série de siglos! A uno de los religiosos de la Merced fué prodigiosamente revelado el sitio donde se hallaba oculta vuestra imagen, y á encontrarla fueron aquellos monjes prorumpiendo despues en cánticos de alabanza. Dignaos, pues, ¡oh, Reina de los profetas! alcanzarnos la gracia de unir siempre nuestra débil voz al universal concierto que os aclama bienaventurada, de apoyarnos de continuo en los oráculos infalibles de las Escrituras Santas y perseverar fieles hasta la muerte en la fé y buenas obras que solo ella inspira. Y para merecer estos favores enviaremos á vuestra Magestad triunfante los siguientes afectos y Ave-Marias.

1.º Yo os saludo, María, etc. (*Pág. 122.*)

## Para el cuarto día.

¡Oh, Maria! vos á quien Jesús dejó en la tierra, despues de su Ascension gloriosa, para ejercer un celo mas que apostólico, y para que fuéseis el apoyo y sostén de la Iglesia; vos que no solo participásteis de todos los dones que los Apóstoles recibieron del cielo, sino que fuisteis su luz y modelo, ¡oh, con cuanta razon se os llama Reina de esos doce héroes, cuyos nombres están escritos en los fundamentos de la ciudad santa de Dios! Una lámpara misteriosa ardia ante vuestra imágen al descubrirla aquellos santos religiosos en la cueva donde por tantos siglos habia permanecido oculta. ¡Dígnese, pues, vuestro corazon, abrasado por la gloria de Jesús, comunicar al nuestro una chispa del fuego del divino amor y á nuestro entendimiento un rayo de esa luz que las almas piadosas desean esparcir alrededor de ellas! Haced, bendita Madre, que por nuestras buenas obras seamos como resplandecientes antorchas que iluminen á nuestros hermanos en la fé y la caridad haciéndoles dignos de glorificar al Padre celestial. Y para merecer esta gracia enviaremos á vuestra Magstad triunfante los siguientes afectos y Ave Marias.

1.º Yo os saludo, María, etc. (*Pág. 122.*)

## Para el quinto día.

¡Oh Maria! la mas tierna de las madres, que padecísteis al pié de la Cruz penas muchísimo mas crueles que el martirio del cuerpo; Vos, que tanto habeis alentado con el ejemplo y la oracion á todos los que han dado su vida en defensa de la fé de Jesucristo, sellándola con su propia sangre, dignaos comprender nuestras penas y sostener nuestra flaqueza. Costoso debió ser á los religiosos mercedarios el subir ese áspero monte, cuando tuvo que abrirles paso un bravo Toro, al que siguieron hasta llegar á la cueva donde estuvo por tanto tiempo escondida vuestra sagrada imágen. Sed, pues, ¡oh Reina de los mártires! nuestra ayuda para cumplir la voluntad del Señor, así como la cumplieron aquellos santos varones; y haced que obedeciendo al divino Maestro que nos dice: «El que no lleva su cruz y me sigue, no puede ser discípulo mio» tengamos la dicha de poseer siempre nuestras almas por medio de la paciencia. Y para merecer esta gracia enviaremos á vuestra Magestad triunfante los siguientes afectos y Ave-Marias.

1.º Yo os saludo, María, etc. (*Pág.* 122.)

## Para el sexto día.

¡Oh Maria! ante cuyo trono se postran los confesores de la fé de Jesus, haciéndoos obsequio, los unos de las coronas que bajo vuestros auspicios llevaron para su mayor gloria, y los otros de la sabiduria celestial que ha brillado en sus escritos, la cual habian recibido de vuestra benigna proteccion; Vos que siempre y en todo confesásteis el nombre de Dios, alcanzadnos la gracia de resistir con firmeza los combates de la fe en medio de ese mundo impío y corrompido que nos rodea. Tambien los santos religiosos de la Merced se postraron ante vuestra imágen al descubrirla en la cueva, para dar grácias al Señor por tan precioso hallazgo y testificaros su amor y devocion. Haced, pues, ¡oh Reina de los confesores! que nuestra fé sea honrada por nuestras buenas obras, á fin de que ni el nombre ni la doctrina de Dios sean expuestos por culpa nuestra á la maledicencia de los hombres, antes bien los confundamos con nuestras virtudes y edificante ejemplo. Y para merecer este favor enviaremos á vuestra Magestad triunfante los siguientes afectos y Ave-Marias.

1.º Yo os saludo, María, etc. (*Pág.* 122.)

### **Para el séptimo día.**

¡Oh María! A vos, Reina de las vírgenes, que triunfantes os ofrecen por homenaje el lirio de la pureza y la palma de su victoria, con sumo placer os glorificamos porque vuestro ejemplo y auxilio han hecho germinar y crecer en la tierra tan copiosas y admirables virtudes. Dignaos aumentar mas y mas el número de vuestras hijas queridas que, cual bellas flores, adornan la Iglesia embalsamándola con una fragancia cuya suavidad no es de este mundo. En su primitivo convento custodiaron vuestra imágen los religiosos de la Merced, celosos de tan inestimable prenda, como guarda intacta una doncella cristiana para su celestial esposo la hermosa y delicada flor de su virginal pureza. Inspiradnos ¡Oh Madre augusta! un grandre amor á la virtud de la castidad que tanto nos honra, y que bajada del cielo, disfruta del privilegio de formar la comitiva inseparable del Cordero de Dios; y haced que, atraídos por la fragancia de vuestras virtudes, sigamos el camino tan puro que vuestros pasos nos han trazado. Y para merecer esta gracia enviaremos á vuestra Magestad triunfante, los siguientes afectos y Ave-Marías.

1.º Yo os saludo, María, etc. (*Pág. 122.*)

### **Para el octavo día.**

¡Oh Maria! ¡Qué gloria para Vos el haber sido concebida sin pecado desde el primer instante de vuestro ser! ¡Qué dicha para nosotros la de poder deciros que el Señor os ha poseído por su gracia desde el principio, y que sois inmaculada, hermosísima y sin la menor mancha! Dignaos aumentar mas y mas el número de vuestras hijas queridas que, cual hermosas flores, adornan la Iglesia embalsamándola con una fragancia cuya suavidad no es de este mundo. Libre como estuvisteis de toda sombra de culpa, fuisteis Templo vivo de la Trinidad Beatísima, que por espacio de nueve meses habitó el Hijo del eterno Padre. Un suntuoso templo os consagró tambien la religiosidad de nuestros padres sobre el monte que Vos misma elegisteis para residir en esta isla y ser venerada por sus piadosos habitantes. ¡Oh Reina concebida sin pecado! Ya que habeis tenido el insigne honor de ser exenta del anatema original que á todos los mortales alcanza, sed la Reina de nuestros corazones, y hacednos á todos templos vivos del mismo Dios, á fin de que le sirvamos con pureza y fervor hasta el último instante de nuestra vida. Y para merecer esta gracia enviaremos á vuestra Magestad triunfante los siguientes afectos y Ave-Marias.

1.º Yo os saludo, María, etc. (*Pág. 122.*)

### **Para el noveno día.**

¡Oh Maria! que tan admirablemente habeis reunido en vos sola todos los méritos de todos los santos; que les habeis aventajado en este mundo no menos con vuestras virtudes que con vuestros privilegios, y que tanto les superais en el cielo en gloria y poder, permitid que con ellos y los demás felices moradores de la eterna Jerusalem nos inclinemos ante vuestra imágen para implorar vuestra proteccion. Residiendo en esa elevada montaña, sois el faro luminoso del que jamás queremos apartar nuestra vista en la peregrinacion de esta vida mortal; y como descollais sobre todos los elegidos, cual cima de un monte que se levanta sobre todas las colinas, no nos atreveríamos á dirigir hácia vos nuestras miradas si solo contemplásemos vuestra maravillosa grandeza: pero conociendo vuestra caridad, vuestra misericordia y bondad, es ilimitada nuestra confianza. Esperamos, pues, llevar con vuestro auxilio una vida santa para ganar el reino de Dios, en el cual nos regocijaremos eternamente de haberos dicho aquí en la tierra con piedad tierna y digna de vuestra dulce Majestad; *¡Reina de todos los Santos, rogad por nosotros!* Y para merecer esta gracia enviaremos á vuestra Magestad triunfante los siguientes afectos y Ave-Marias.

1.º Yo os saludo, Maria, etc. (*Pág. 122.*)

**FIN**

*El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo Obispo de esta Diócesi, concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que practicaren la presente Novena, y otros 40 por cada vez que cantaren ó recitaren los gozos con devocion.*

*El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Mateo Jaume y Garau, Obispo de Mallorca concedió tambien 40 dias á los que dijesen los gozos.*

El Excmo. Sr. D. Manuel Mel-  
lar y Arroyo Obispo de esta Diócesis, concede  
40 días de indulgencia a todos los hijos que  
predicaren su presente Novena, y otros 40 por  
cada vez que cantaron o recitaron los versos con  
devoción.

El Excmo. Sr. D. Mateo Larrea  
y Gorria, Obispo de Mallorca concede también  
40 días a los que dijeren los versos.

# INDICE.

---

|                                                                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| INTRODUCCION. . . . .                                                                                     | 11  |
| CAPÍTULO I. Invencion de la Sta. Imagen de Nuestra Señora del Toro. . . . .                               | 17  |
| CAPÍTULO II. Traslacion del Convento de los PP. de la Merced al Monte-Toro. . . . .                       | 25  |
| CAPÍTULO III. Los Religiosos de la Merced abandonan el Santuario. . . . .                                 | 29  |
| CAPÍTULO IV. Beneficios fundados en el Monte-Toro. . . . .                                                | 33  |
| CAPÍTULO V. Fundacion de un convento de Agustinos en el Monte-Toro. . . . .                               | 38  |
| CAPÍTULO VI. Vicisitudes de la Iglesia y del Convento de Nuestra Señora del Toro. . . . .                 | 45  |
| CAPÍTULO VII. La Imágen de Nuestra Señora del Toro es llevada dos veces á Ciudadela en procesion. . . . . | 51  |
| CAPÍTULO VIII. Devocion de los Menorquines á Nuestra Señora del Toro. . . . .                             | 66  |
| CAPÍTULO IX. Milagros obrados por Nuestra Señora del Toro. . . . .                                        | 74  |
| CAPÍTULO X. Traslacion de la Imágen de Nuestra Señora del Toro. . . . .                                   | 85  |
| CAPÍTULO XI. Reciente restauracion del Santuario. . . . .                                                 | 94  |
| CAPÍTULO XII. Romerías al Santuario del Monte-Toro. . . . .                                               | 101 |
| CAPÍTULO XIII. La Montaña de Nuestra Señora del Toro. . . . .                                             | 111 |
| NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL TORO. . . . .                                                                | 119 |

---

INDICE

INTRODUCCION . . . . . 11

CAPITULO I. Las encinas de la isla. Imagen de Nuestra Señora del Toro . . . . . 17

CAPITULO II. Traslacion del Convento de las RR. de la Merced al Monte-Toro . . . . . 24

CAPITULO III. Las Religiosas de la Merced cuando el Santuario . . . . . 29

CAPITULO IV. Bendas lindadas en el Monte-Toro . . . . . 37

CAPITULO V. Fundacion de un convento de Agostinos en el Monte-Toro . . . . . 48

CAPITULO VI. Visitaciones de la Virgen y del Convento de Nuestra Señora del Toro . . . . . 54

CAPITULO VII. La imagen de Nuestra Señora del Toro es llevada dos veces a Lindales en procesion . . . . . 61

CAPITULO VIII. Exorcismos de los Miembros de Nuestra Señora del Toro . . . . . 66

CAPITULO IX. Milagros obrados por Nuestra Señora del Toro . . . . . 73

CAPITULO X. Traslacion de la imagen de Nuestra Señora del Toro . . . . . 82

CAPITULO XI. Novena restauracion del Santuario . . . . . 94

CAPITULO XII. Banderas al Santuario del Monte-Toro . . . . . 101

CAPITULO XIII. La Montaña de Nuestra Señora del Toro . . . . . 113

NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL TORO . . . . . 119









2  
5

SM

257